Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y sus Subordinadas

Estados Financieros Condensados Consolidados para |el Período Intermedio de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019

(No auditados)

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: + 57 (1) 426 2000
Fax: +57 (5) 217 8088
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISION DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS:

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados de **GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**, los cuales comprenden al Estado de Situación Financiera intermedio condensado consolidado al 30 de septiembre de 2019 y los estados de ganancias y pérdidas, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados consolidados por los periodos de nueve y tres meses finalizados a esas fechas, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), de conformidad con instrucciones impartidas por la Superitendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados consolidados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" aceptada en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada consolidad adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORIDNADAS, al 30 de septiembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los nueve y tres meses finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada 'Deloitte Global') no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2018. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Énfasis en un asunto

Reexpresión de Estados Financieros: El informe del revisor fiscal sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018 de fecha 21 de febrero de 2019, incluyó una limitación en el alcance producto de que los procedimientos de auditoria no fueron suficientes para determinar si las tasas de interés implicitas adoptadas por la administración reflejaba las condiciones de mercado sobre las concesiones de transmisión de energía de los negocios conjuntos de la filial Gebbras Participacoes LTDA reconocida bajo método de participación. Durante el segundo trimestre de 2019, como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía evaluó las tasas de interés implícitas en los activos del contrato que mantiene su filial Gebbras Participacoes LTDA realizando los ajustes respectivos por la corrección del error. Como parte de mi revisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de septiembre de 2019, también revise los ajustes descritos en la Nota 2.

Combinación de negocios: Como se indica en la nota 12 a la información financiera intermedia condensada consolidada sobre asuntos relevantes, El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., con fecha 09 de agosto de 2019, adquirio el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., (DESAA), PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantalloc Perú Holdings S.R.L. El total de esta transacción asciende a USD $259,7 millones . Dicha transacción fue reconocida a su valor en libros y no a su valor razonable como lo establece el párrafo 18 de la NIIF 3. A la fecha de este informe Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P, se encuentra realizando los análisis necesarios para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos a valor razonable, por lo tanto, el valor de estos activos netos podrían ser modificados dentro del periodo de medición permitido según el párrafo 45 de la NIIF 3.

Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS, al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó su opinión con una salvedad por limitación al alcance y un párrafo de énfasis con fecha del 21 de febrero del 2019.

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. 227.339-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

13 de noviembre de 2019

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2018
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	30 de septiembre 2019 (No auditado)	31 de diciembre 2018 (Re-expresado)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	$ 1.355.233	$ 1.128.112
Activos financieros (Nota 9)	73.024	28.198
Cuentas por cobrar (Nota 10)	997.253	769.660
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 34)	453.011	242.360
Activos por impuestos (Nota 11)	142.337	80.859
Inventario	230.722	160.581
Activos disponibles para la venta (Nota 13)	726.290	722.633
Otros activos (Nota 14)	26.794	25.312
Total activos corrientes	4.004.664	3.157.715
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 16)	7.230.575	7.012.908
Propiedad, planta y equipo (Nota 17)	11.539.748	10.158.128
Propiedades de inversión (Nota 18)	29.836	29.781
Activos financieros (Nota 9)	13.783	12.385
Cuentas por cobrar (Nota 10)	175.682	149.523
Crédito mercantil (Nota 19)	772.222	84.618
Activos intangibles (Nota 20)	4.832.369	4.308.278
Activos por impuestos (Nota 11)	108.104	109.246
Activos por impuestos diferidos (Nota 26)	127.787	67.576
Otros activos (Nota 14)	23.492	19.333
Total activos no corrientes	24.853.598	21.951.776
Total activo	$ 28.858.262	$ 25.109.491

PASIVOS Y PATRIMONIO	30 de septiembre 2019 (No auditado)	31 de diciembre 2018 (Re-expresado)
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 21)	$ 1.445.831	$ 1.543.955
Arrendamientos	26.897	22
Cuentas por pagar (Nota 22)	1.042.255	475.955
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 34)	79.983	7
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 23)	108.118	93.803
Otras provisiones (Nota 24)	39.971	39.443
Pasivo por impuestos (Nota 25)	227.869	47.938
Otros pasivos (Nota 27)	206.118	205.892
Total pasivos corrientes	3.177.042	2.407.015
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 21)	10.016.445	8.038.017
Arrendamientos	94.468	43.808
Pasivos por impuestos (Nota 25)	357	1.164
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 23)	142.027	148.006
Otras provisiones (Nota 24)	276.222	229.471
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 26)	1.630.409	1.406.726
Otros pasivos (Nota 27)	34.471	13.583
Total pasivos no corrientes	12.194.399	9.880.775
Total pasivos	15.371.441	12.287.790
PATRIMONIO (Nota 29)		
Capital emitido	492.111	492.111
Prima en colocación de acciones	837.799	837.799
Reservas	3.509.829	2.999.690
Utilidades retenidas	5.813.211	6.004.371
Otro resultado integral	2.372.751	2.051.126
Total patrimonio de la controladora	13.025.701	12.385.097
Participación no controlada (Nota 15)	461.120	436.604
Total patrimonio	13.486.821	12.821.701
Total pasivo y patrimonio	$ 28.858.262	$ 25.109.491

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal

OSCAR CERRA PEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136393-T

GLORIA LORENA GUAYACUANDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 227.339- T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2018
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2019	2018 (Reexpresados)	2019	2018 (Reexpresados)
	(No auditado)		(No auditado)	
INGRESOS				
Distribución de gas natural	$ 705.840	$ 631.829	$ 1.902.496	$ 1.605.864
Transporte de gas natural	383.468	333.430	1.138.515	954.405
Transmisión de electricidad	149.411	94.830	428.230	313.972
Distribución Electricidad	50.014	-	50.014	-
Total ingresos operacionales	1.288.733	1.060.089	3.519.255	2.874.241
COSTOS Y GASTOS				
Distribución de gas natural (Nota 30)	(599.098)	(543.162)	(1.591.473)	(1.336.491)
Transporte de gas natural (Nota 30)	(197.568)	(152.646)	(469.687)	(402.972)
Transmisión de electricidad (Nota 30)	(88.996)	(38.157)	(214.999)	(146.764)
Distribución Electricidad (Nota 30)	(35.510)	-	(35.510)	-
Gastos administrativos (Nota 31)	(19.151)	(38.471)	(104.961)	(119.874)
Otros ingresos (gastos), neto	36.513	74.772	132.860	135.453
Resultado de las actividades operacionales	384.923	362.425	1.235.485	1.003.593
Ingresos financieros (Nota 32)	50.946	(15.176)	101.396	80.767
Gastos financieros (Nota 33)	(168.348)	(97.548)	(443.922)	(356.030)
Diferencia en cambio ingreso (gasto), neto	(22.208)	(5.891)	12.959	(41.553)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos (Nota 16)	364.631	292.161	998.497	806.087
Ganancia antes de impuestos	609.944	535.971	1.904.415	1.492.864
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 26)				
Corriente	(91.997)	(79.856)	(264.174)	(224.914)
Diferido	(28.182)	(48.059)	(46.716)	(38.971)
Utilidad consolidada del año	$ 489.765	$ 408.056	$ 1.593.525	$ 1.228.979
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro				
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	$ 487.390	$ 62.605	$ 340.837	$ (44.030)
Ganancias o perdida por otros resultados integrales en asociadas	1.189	(2.896)	453	1.294
Total de otro resultado integral del año	488.579	59.709	341.290	(42.736)
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL AÑO	$ 978.344	$ 467.765	$ 1.934.815	$ 1.186.243
Utilidad consolidada del año atribuible a:				
Participación controladora	$ 460.021	$ 387.852	$ 1.513.440	$ 1.167.058
Participación no controladora	29.744	20.204	80.085	61.921
	489.765	408.056	1.593.525	1.228.979
Resultado integral consolidado del año atribuible a:				
Participación controladora	921.126	444.004	1.835.064	1.128.663
Participación no controladora	57.218	23.761	99.751	57.580
	$ 978.344	$ 467.765	$ 1.934.815	$ 1.186.243

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal

OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T

GLORIA LORENA GUAYACUANDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 227.339- T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
(En millones de pesos colombianos)

			Reservas												
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, exetensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades	Reserva ocasional Art. 130 E.T.	Ocasionales	Total	Utilidades Retenidas	Remedición de obligaciones de beneficios definidos	Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	Ganancias o perdida por otros resultados integrales en asociadas	Total Otras partidas de resultado integral	Participación no controlada	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	492.111	837.799	332.496	125.695	1.973.711	60.809	506.979	2.999.690	6.004.371	(45.447)	1.880.750	215.824	2.051.127	436.604	12.821.702
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	1.513.440	-	-	-	-	80.085	1.593.525
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	321.171	453	321.624	19.666	341.290
Apropiación	-	-	-	-	309.856	(22.362)	222.645	510.139	(510.139)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(908)	-	-	-	-	-	(908)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.193.553)	-	-	-	-	(75.235)	(1.268.788)
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (No auditados)	$ 492.111	$ 837.799	$ 332.496	$ 125.695	$ 2.283.567	$ 38.447	$ 729.624	$ 3.509.829	$ 5.813.211	$ (45.447)	$ 2.201.921	$ 216.277	$ 2.372.751	$ 461.120	$ 13.486.821
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	492.111	837.799	332.496	125.695	1.586.127	60.809	450.277	2.555.404	6.090.854	(64.650)	1.443.650	225.301	1.604.300	385.683	11.966.151
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	1.167.058	-	-	-	-	61.921	1.228.979
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.689)	1.294	(38.395)	(4.341)	(42.736)
Apropiación	-	-	-	-	387.584	-	56.702	444.286	(444.286)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	2.505	-	-	-	-	-	2.505
Efectos de cambios normativos GFB	-	-	-	-	-	-	-	-	(254.792)	-	-	-	-	(2.470)	(257.262)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.055.835)	-	-	-	-	(58.622)	(1.114.457)
SALDOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2018 (No auditados)	$ 492.111	$ 837.799	$ 332.496	$ 125.695	$ 1.973.711	$ 60.809	$ 506.979	$ 2.999.690	$ 5.505.504	$ (64.650)	$ 1.403.961	$ 226.595	$ 1.565.905	$ 382.171	$ 11.783.180

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

FELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal

OSCAR CERRO JEREZ
Gerente de Contabilidad
TP. No. 136.393-T

GLORIA LORENA GUAYACUANDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 227.339- T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
(En millones de pesos colombianos)

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2019	**2018**
	(No auditados)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	1.593.525	1.228.979
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operación:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	310.890	263.885
Utilidad método de participación en asociadas y negocios conjuntos	(998.497)	(806.087)
Gastos financieros	443.922	356.030
Ingresos financieros	(101.396)	(80.767)
Depreciación y amortización	389.719	237.453
Pérdida (utilidad) en venta o baja de activos fijos	4.809	970
Diferencia en cambio	(12.959)	41.553
Provisiones (recuperaciones) neto	68.671	16.537
	1.698.684	1.258.553
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(216.123)	(289.385)
Inventarios	(2.526)	(7.190)
Otros activos	(20.770)	(17.455)
Cuentas por pagar	14.996	(24.936)
Provisiones por beneficios a trabajadores	(11.855)	(10.120)
Provisiones	(31)	(2.356)
Otros pasivos	(30.529)	(18.921)
Impuestos pagados	(136.474)	(182.435)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	1.295.372	705.755
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos	607.497	563.039
Ingresos por venta de activos fijos	58	316
Intereses recibidos	59.633	59.769
Prestamos a partes relacionadas	2.539	(27.459)
Activos financieros	(33.215)	(85.564)
Efectivo utilizado en la combinacion de negocios	(881.925)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(463.401)	(382.193)
Adquisición de propiedades de inversión	(57)	(326)
Flujos de efectivo procedente de la sociedades absorbidas en la combinación de negocios	21.041	-
Adquisición de activos intangibles	(339.191)	(314.045)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1.027.021)	(186.463)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(596.779)	(588.764)
Intereses pagados	(427.999)	(368.395)
Préstamos recibidos	5.012.843	2.394.323
Préstamos pagados	(4.011.253)	(2.360.230)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(23.188)	(923.066)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	245.163	(403.774)
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera	(18.042)	(2.352)
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	1.128.112	1.569.021
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	$ 1.355.233	$ 1.162.895

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

FELIPE CASTILLA CAÑALES
Representante Legal

OSCAR CERRA JEREZ
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 136.393-T

GLORIA LORENA GUAYACUANDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 227.339- T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. INFORMACION GENERAL

Casa matriz De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P., se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P., (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El 34,32% de las acciones del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia. Las acciones restantes (65,68% de las acciones en circulación) le pertenecen a Bogotá Distrito Capital.

El GEB es la empresa líder en el sector eléctrico colombiano. La Empresa transporta electricidad a los mercados más importantes de Colombia, en términos de demanda y tamaño y participa en la distribución de energía eléctrica. Controla diez empresas filiales y ofrece directamente los servicios de transporte de electricidad en Colombia. En la cadena de valor, el negocio controla el mayor operador de gas natural en Colombia, TGI S.A., que tiene una participación de 50,9% en el mercado, incluyendo una extensión de 3.957 kilómetros de extensión de gasoductos, tiene una capacidad disponible de 733,8 MPCD (millones de pies cúbicos día) con los cuales atiende las zonas más pobladas del país tales como Bogotá, Cali, el Eje Cafetero, Medellín y el Piedemonte Llanero. La empresa realiza la operación y el mantenimiento de la red de gasoductos más extensa de Colombia, desde la Guajira hasta el Valle del Cauca y desde los Llanos Orientales hasta Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila.

En Perú, con su Empresa Contugas que tiene una concesión por 30 años participa en el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Además, a través de su participación en Cálidda, tiene la concesión para diseñar, construir y operar el sistema de distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao en Perú. Es la empresa pionera en brindar este servicio público en Perú, contribuyendo así a la mejora en la calidad de vida de la población y a la preservación del medio ambiente.

En ese mismo país, junto con ISA, posee acciones en REP S.A. y TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% de la red de transporte de electricidad en Perú, operando desde cuatro Departamentos de Transmisión, por el Departamento de Transmisión Norte se llega a las sedes en Chiclayo y Chimbote; por el Departamento de Transmisión Centro a las sedes de Lima y Pisco; por el Departamento de Transmisión Este a las sedes de Huanuco y Huancayo y por el Departamento de Transmisión Sur en las sedes de Arequipa y Cusco.

TRECSA Transportadora de Centroamérica S.A, es una empresa guatemalteca que presta servicios de transmisión de energía y actividades asociadas en Guatemala y Centro América que está construyendo el proyecto de infraestructura más importante de Guatemala que inicio a prestar servicios de transporte de energía eléctrica a partir de 2014. Los proyectos de esta compañía están encaminados a la Construcción, Operación y Mantenimiento de un conjunto o grupo de obras de transmisión.

Además, la Empresa tiene una cartera de inversiones en empresas importantes en el sector de la energía eléctrica, en el que el destacan, CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A. PROMIGAS S.A. y ELECTRIFICADORA DEL META – EMSA. En el año 2017, GEB decidió que Promigas S.A. era considerado como un activo no corriente disponible para la venta cumpliendo con lo establecido en la NIIF 5.

2. RE EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el segundo trimestre del 2019 y considerando las directrices de los reguladores en Brasil sobre la aplicación de la NIIF 15, la Administración determinó un ajuste por corrección de error debido a las tasas de interés implícita utilizadas bajo CINIIF 12 en la transición a NIIF 15. Los estados financieros de GEB al 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve meses al 30 de septiembre de 2018, han sido re expresado de la siguiente forma con el fin de reconocer el efecto integral de la adopción de NIIF 15 en la subsidiaria GEBBRAS Participações Ltda:

	Saldo Previamente reportado al 31 de diciembre de 2018	Ajuste	Saldo re expresado al 31 de diciembre de 2018
Estado de situación financiera:			
Inversiones en subordinadas	$ 7.184.261	$ (171.353)	$ 7.012.908
Utilidades retenidas	6.189.340	(184.969)	6.004.371
Otro resultado integral	2.037.511	13.616	2.051.127

Al 30 de septiembre de 2018, el efecto de la re expresión en el estado de resultado integral se muestra a continuación:

	Saldo Previamente reportado al 30 de Septiembre de 2018	Ajuste	Saldo re expresado al 30 de Septiembre de 2018
Estado de resultados integral			
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos	$ 803.716	$ 2.371	$ 806.087
Otro resultado integral	(89.360)	45.330	(44.030)

3. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Compañías colombianas - Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

Compañías Peruanas - Se rigen por la Ley Orgánica de Hidrocarburos N°26221, promulgada el 19 de agosto de 1993 y la Ley de Promoción de Desarrollo de la Industria del Gas Natural N°27133, promulgada el 18 de noviembre de 1999, y su reglamento aprobado mediante D.S. 040-99-EM, el cual establece las condiciones para la promoción del desarrollo de la industria del gas natural. Por otra parte, son supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, el cual vela por la calidad y eficiencia del servicio brindado y fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes.

Compañías Guatemaltecas - Están regidas por el Marco Legal definido en la Ley General de Electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de Guatemala) promulgada el 15 de noviembre de 1996, el Reglamento de la Ley General de Electricidad (Acuerdo 256-97 del 2 de abril de 1997, reformado por Acuerdo 68-2007) y el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista - AMM - (Acuerdo 299-98 del 1 de junio de 1998, reformado por Acuerdo 69-2007).

El Ministerio de Energía y Minas -MEM- es el órgano del Estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes del Estado, programas indicativos relativos al Subsector Eléctrico y aplicar la Ley y su Reglamento.

Compañías Brasileñas - En el año 2015, la Compañía formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergia Renovável S.A., Transenergia Sao Paulo S.A., Goiás Transmissão S.A. y MGE Transmissão, S.A.

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espíritu Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

Del mismo modo, esta adquisición permitirá a La Empresa, a través de GEBBRAS, el holding de estas cuatro concesiones, así como de las futuras ampliaciones, tener un socio estratégico en Brasil, Furnas, que posee la participación restante del 49% en estas cuatro concesiones.

4. BASES DE PRESENTACIÓN

4.1 Normas contables aplicadas – La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de períodos intermedios separados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período.

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., y sus subordinadas, prepara los estados financieros consolidados de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en 2016, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, y compiladas y actualizadas por el Decreto 2483 de 2018.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

4.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

4.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - La empresa adoptó la NIIF 16 desde 01 de enero de 2019, sin re expresar las cifras comparativas para el período 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma, Las ajustes de esta nueva norma se reconocieron en el estado de situación financiera consolidado condensado el 01 de enero de 2019.

El Grupo reconoce los arrendamientos como un activo de derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la empresa. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente, cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero es reconocido en el estado de resultado durante el periodo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso de NIIF 16 se deprecian durante el plazo del arrendamiento sobre una base de línea recta.

Los pagos asociados con arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. La Empresa identifica los arrendamientos a corto plazo como aquellos con un plazo de doce (12) meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

La empresa con la adopción de NIIF 16, reconoció arrendamientos que previamente habían sido reconocidos como arrendamientos operativos bajo los principios de NIC 17. Los pasivos asociados se midieron a valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental a partir del 01 de enero de 2019.

Al 01 de enero de 2019 la Compañía y sus subordinadas reconoció los siguientes efectos por la adopción de NIIF 16 arrendamientos:

Categoría de medición	**Impacto adopción de NIIF 16 (Millones de COP)**
Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	$ 10.518

Categoría de medición	Impacto adopción de NIIF 16 (Millones de USD)
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	$ 7.621.400
Contugas SAC.	1.378.038
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	10.107.323
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	1.260.724
EEB Ingeniería y Servicios S.A	13.218
Activos y pasivos por derechos de uso	$ 20.380.703

Las empresas adquiridas en Perú (Electrodunas Cayman Holdings Ltd., PPC Peru Holdings S.R.L, Cantalloc Peru Holdings S.R.L) con fecha 01 de enero de 2019, efectuaron los análisis y reconocimientos por NIIF 16, los impactos producto del reconocimiento de esta norma se encontraban incluidos al momento de la compra por GEB de fecha 09 de agosto de 2019.

Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta la fecha en que la compañía presente sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.3. Bases de preparación - Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. y sus Subordinadas presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - CNIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

4.4. Estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P. y sus subordinadas controladas por esta. Estos estados financieros consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados del Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P. y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

El control se logra cuando la Empresa:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Empresa reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Empresa tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Empresa considera todos

los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Empresa en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Empresa relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;

- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Empresa, otros accionistas u otras partes;

- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y

- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Empresa tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subordinada comienza cuando la Empresa obtiene control sobre la subordinada y termina cuando la Empresa pierde control de la subordinada. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Empresa obtiene el control hasta la fecha en que la Empresa deja de controlar la subordinada.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subordinadas se atribuye a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subordinadas para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros de la Empresa.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación de la Empresa en sus subordinadas existentes - Los cambios en la participación en las compañías subordinadas que no den lugar a la pérdida del control de la empresa a las subordinadas se contabilizan como transacciones de capital. Los montos de los intereses de la Empresa y las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las subordinadas. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y atribuido a los propietarios de la Empresa.

Cuando la Empresa pierde el control de una subordinada, una ganancia o pérdida se reconoce en el resultado del ejercicio y se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier retenido interés y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo el fondo de comercio), y pasivos de la subordinada y cualquier participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado global en relación con dicha filial se contabilizan como si la Empresa hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados de la subordinada (es decir, reclasifica a utilidad o pérdida o transferido a otra categoría de patrimonio como se especifica / permitida por las normas aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subordinada a la fecha cuando se pierde el control se considera como el valor razonable en el reconocimiento inicial para su posterior contabilización según la NIIF 9, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o proyecto conjunto

Los Estados Financieros consolidados presentan información de la Empresa como Matriz de las siguientes subordinadas

Nombre de la Subordinada	Actividad Principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Gas	Colombia
EEB Internacional LTD.	Vehículo de Inversión	Islas Caiman
Contugas SAC.	Gas	Perú
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Gas	Perú
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Energía	Guatemala
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de Inversión	Islas Caiman
EEB Ingeniería y Servicios S.A	Serv. Ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	Serv. Ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S.	Vehículo de Inversión	Colombia
EEB Energy RE	Vehículo de Inversión	Bermuda
GEBBRAS Participacoes LTDA.	Vehículo de Inversión	Brasil
Tomine S.A.S.	Proyecto Bioparque	Colombia
Calidda Energía SAC	Energía	Perú
TGI Regasificadora SAS	Gas	Colombia
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,	Distribucion y comercialización Energia	Perú
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribucion y comercialización Energia	Perú
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Distribucion y comercialización Energia	Perú

De igual manera, en los presentes estados financieros consolidados se consideran las operaciones de las siguientes asociadas y negocios conjuntos:

Nombre de la Asociada y Negocios Conjuntos	Actividad Principal	Lugar de incorporación y operación
CODENSA S.A E.S.P	Comercialización Energía	Colombia
EMGESA S.A E.S.P	Generador de Energía	Colombia
PROMIGAS S.A	Gas	Colombia
GAS NATURAL S.A. E.S.P.	Gas	Colombia
Electrificadora del Meta S.A E.S.P – EMSA	Energía	Colombia
Consorcio Transmantaro S.A	Energía	Perú
Red de Energía del Perú	Energía	Perú
Goias Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil
Mge Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil
Transenergia Renovavel S.A.	Distribución de electricidad	Brasil
Transenergia Sao Paulo S.A.	Distribución de electricidad	Brasil

4.5. Bases de medición - Los estados financieros consolidados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

4.6. Moneda funcional y de presentación –

4.6.1 Moneda funcional y moneda de presentación – Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Matriz. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

La Empresa, presenta los estados financieros en Pesos Colombianos que a la vez son la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

El estado de resultados y flujos de efectivo de las subsidiarias con moneda funcional diferente a la de la Empresa se convierten por el tipo de cambio de la fecha de la transacción o en su defecto, al tipo de cambio promedio mensual. Los activos y pasivos se convierten por la tasa de cierre y los demás conceptos del patrimonio se convierten a la tasa de cambio en el momento de la transacción. Las variaciones presentadas en esta conversión se registran en otros resultados integrales.

4.6.2 Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de $3.462,01 y $3.249,75 por US$1 y $832,17 y $838,69 por Real, respectivamente.

Operaciones en el extranjero - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

4.7. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente - La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos

entre corrientes y no corrientes. Los corrientes aquellos que presentan vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

4.8 Período contable - La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de propósito general adjuntos son las siguientes:

5.1. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. GEB y sus subsidiarias mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

5.1.1 Activos financieros - Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, GEB y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. GEB y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

5.1.1.1 Deterioro de valor de activos financieros - A partir del 1° de enero de 2018, el Grupo adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

GEB y sus filiales registran las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, GEB y sus filiales aplican un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, GEB y sus subsidiarias han utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

5.1.2. Pasivos financieros - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

5.2. Inventarios - Los inventarios de La Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente, incluso si se realizan después de 12 meses, esta medida aplica debido a que para el negocio se considera que pertenecen al ciclo operativo de funcionamiento ordinario.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de La Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de estos.

5.3. Propiedad planta y equipo - La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Empresa define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.

- Los desembolsos futuros que La Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

	Transmisión de Electricidad	**Distribución de Electricidad**	**Distribución de Gas**	**Transporte de Gas Natural**
Edificaciones	50	40 a 100	-	20 a 50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40	15 a 40	-	10 a 50
Redes, líneas y cables	40 a 63	15 a 40	-	-
Maquinaria y equipo	10	15 a 40	10	10
Equipamiento científico	10	-	-	-
Muebles y accesorios	10	5 a 10	10	10
Equipos de comunicación	10	3 a 10	-	3 a 5
Equipo informático	5	3 a 10	4	3 a 5
Equipo de transporte	5	5	4 a 5	20
Otros equipos	10	3 a 10	4 a 10	5

Obligación de retiro de activos - La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

5.4 Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

5.5. Activos intangibles

5.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al

final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

5.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

5.5.3 Concesiones - La Empresa registra su contrato BOOT de concesión, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CINIIF 12 – Contratos de Concesión. La Empresa considera que la CINIIF 12 es aplicable, por cuanto:

- El Ministerio de Energía y Minas ("otorgante") regula los servicios que debe proporcionar la Compañía, fijando el método de cálculo tarifario, así como el control del cumplimiento del mismo.

- El Ministerio de Energía y Minas tiene control sobre una parte residual significativa de los activos de la concesión, ya que los activos serán devueltos al otorgante al término del contrato a su valor contable.

- La construcción de la infraestructura fue efectuada exclusivamente para el propósito de concesión. Dicha construcción no es efectuada directamente por la Compañía, es encargada a un tercero bajo su supervisión y responsabilidad.

La Gerencia ha evaluado que el modelo de CINIIF 12 aplicable a la Compañía, es el modelo del intangible, por cuanto la Compañía tiene el derecho de cobro de los servicios de distribución de gas natural, los cuales están asociados al consumo real de los usuarios, y están dentro del régimen regulatorio establecido por el ente regulador OSINERGMIN. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible reconociendo simultáneamente el ingreso por construcción relacionado, debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía por cuanto de acuerdo a Ley, se remuneran vía tarifa.

El monto de GRP anticipada recibido durante la etapa pre-operativa se presenta neta del valor del intangible, ya que representa un menor valor del activo intangible, debido a que los activos financieros relacionados ya se han recuperado en los primeros años de la concesión.

El contrato no prevé ninguna obligación específica de realizar mantenimientos mayores y a la fecha las proyecciones de la Compañía no consideran ningún mantenimiento significativo futuro. Sin embargo, debido a la naturaleza de los bienes de la concesión el mantenimiento del mismo es de naturaleza constante y periódica y forma parte de los costos de operación y mantenimiento, y por tanto se reconocen como gastos cuando se incurren.

Los ingresos de construcción por los bienes de la concesión se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, para estos efectos la Compañía utilizará un margen 0% sobre los costos de construcción incurridos, debido que, el contrato de construcción son con terceros independientes y los márgenes quedan por fuera de la concesionaria, tomando en cuenta que serían los valores de mercado que los clientes pagarían si contrataran directamente con los terceros antes mencionados.

Las estimaciones sobre la vida útil, intereses residuales, de ser el caso, y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de bienes de la concesión. La vida útil de los bienes de la concesión es el remanente del periodo de vigencia del contrato de concesión.

5.6. Deterioro de los activos Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

5.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que La Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Negocio conjunto: Es una entidad que La Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

5.8. Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

5.9. Arrendamientos - El arrendamiento es definido como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo.

5.9.1 Identificación de un activo - El activo que es el sujeto de un arrendamiento tiene que ser identificado de manera específica. Este será el caso si cualquiera de los siguientes aplica:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato (ej: un número serial específico); o

- El activo está implícitamente especificado en el momento en que es hecho disponible para uso por el cliente (ej: cuando hay solo un activo que es capaz de ser usado para satisfacer los términos del contrato).

5.9.2 Medición inicial del activo por derecho de uso - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;

- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

5.9.3 Medición inicial del pasivo por arrendamiento - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;

- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo

- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;

- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

5.9.4 Medición posterior del activo por derecho de uso - Después de la fecha de comienzo, La Empresa medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

5.10. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

5.11. Beneficios a empleados por terminación - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).

- Los gastos o ingresos por interés netos.

- Remediciones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

5.12. Impuestos – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

5.12.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

5.12.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen,

considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y

- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes

contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

5.13. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para La Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que La Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

5.14. Instrumentos financieros derivados - Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Empresa utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas.

5.14.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y

características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

5.15. Reconocimiento de ingresos - La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

iii. Determinar el precio de la transacción

iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Empresa reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Empresa.

La empresa reconoce ingresos procedentes de contratos con clientes por la actividad de transmisión de energía, transporte y distribución de gas natural.

Determinación del precio de la transacción - La Empresa considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

5.16. Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización

y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

5.17. Estado de flujos – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

5.18. Partes relacionadas – Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

5.19. Ganancia por Acción – La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

5.20. Reclasificaciones – Las cifras de los estados financieros de 2018 fueron reclasificadas para fines comparativo en los estados financieros de 2019.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 5, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

6.1 Juicios críticos - Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

Influencia significativa sobre EMGESA - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa el 51,51% de participación, de las cuales 55.758.250 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.952.601 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD $ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

Influencia significativa sobre CODENSA - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

Contingencias - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

Moneda funcional - La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21: "Efecto de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera.

Unidades generadoras de efectivo - En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros - Los ingresos, costos y gastos consolidados de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

6.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Vida útil de propiedades, planta y equipo **-** Como se describe en la Nota 17 la Empresa revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas especificas basadas en las expectativas del fututo de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los *comodities*, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

Beneficios a empleados **-** El coste del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

Reserva para cuentas de cobro dudoso **-** Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados de acuerdo con la metodología establecida de pérdida esperada.

Deterioro de Inversiones en asociadas **–** Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Valuación de los instrumentos financieros **-** la Empresa usa técnicas de valuación que incluyen

Abandono de activos **-** De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, la Empresa debe reconocer los costos por el abandono de líneas de transmisión y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación – La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

7.1 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros - La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.

(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La empresa efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta norma en sus estados financieros consolidados.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Caja y bancos	$ 799.646	$ 472.168
Equivalentes de efectivo (1)	555.587	655.944
	$ 1.355.233	$ 1.128.112

(1) Los equivalentes de efectivo se muestran a continuación:

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Depósitos de liquidez a corto plazo	$ 282.970	$ 399.905
Derechos en fondos de valores y fiducias	229.115	252.126
Otros	43.502	3.913
	$ 555.587	$ 655.944

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el grupo no tiene efectivo restringido.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones registradas al costo amortizado (1)	$ 82.442	$ 36.199
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	4.214	4.214
Inversiones a valor razonables con cambios en P&G	151	170
	86.807	40.583
Corriente	73.024	28.198
No corriente	13.783	12.385
	$ 86.807	$ 40.583

(1) Inversiones registradas al costo amortizado:

Certificados de depósitos	$ 68.811	$ 23.985
Otros recursos en fondos fiduciarios	14.853	11.736
Bonos y títulos	-	642
Deterioro	(1.222)	(164)
	$ 82.442	$ 36.199

(2) Inversiones en instrumentos de patrimonio correspondiente a acciones en el Banco popular, registradas al valor razonable.

10. CUENTAS POR COBRAR

Clientes	$ 956.509	$ 656.749
Ingresos por facturar	243.534	197.283
Provisión por deterioro	(186.690)	(111.747)
Clientes neto	1.013.353	742.285
Anticipos	5.738	9.438
Empleados	49.723	44.874
Otras (1)	102.374	120.817
Deudas de difícil cobro	38.326	47.748
Provisión por deterioro	(36.579)	(45.979)
	$ 1.172.935	$ 919.183
Corriente	$ 997.253	$ 769.660
No corriente	175.682	149.523
	$ 1.172.935	$ 919.183

(1) Corresponde principalmente a saldos por cobrar a Osinerming por subsidios.

Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2019	$ -	$ (57.637)	$ (100.089)	$ (157.726)
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(15.048)	(31.236)	(46.284)
Reversos	-	70	-	70
Otros	-	(349)	-	(349)
Efecto por combinación de negocios		(9.737)	-	(9.737)
Efecto por conversión	-	(3.491)	(5.752)	(9.243)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ -	$ (86.192)	$ (137.077)	$ (223.269)

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a $157.726. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla;

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2018	$ -	$ (32.351)	$ (46.932)	$ (79.283)
Movimientos con cargo al estado de resultados	-	(8.336)	(23.247)	(31.583)
Reversos	-	-	1.093	1.093
Castigos	-	21	1.219	1.240
Efecto por Conversión	-	(3.030)	(4.744)	(7.774)
Efecto adopción NIIF 9	-	(13.941)	(27.478)	(41.419)
Saldo al 31 de diciembre 2018	$ -	$ (57.637)	$ (100.089)	$ (157.726)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Impuesto de renta (1)	$ -	$ 44.782
Impuestos prepagados	142.337	36.077
IVA - Saldos a favor (2)	108.104	109.246
	$ 250.442	$ 190.105
Corriente	$ 142.337	$ 80.859
No corriente	108.104	109.246
	$ 250.442	$ 190.105

(1) El saldo a favor por impuesto de renta corresponde a la diferencia entre las retenciones y autorretenciones practicadas a las empresas y el gasto por impuesto corriente.

(2) El saldo corresponde principalmente a créditos fiscales por IVA pagado en compras, contratación de servicios e importación de materiales de construcción por Transportadora de energía de Centroamérica S.A. por USD $24,789 miles. No se han generado suficientes débitos fiscales por servicios gravados para compensar los remanentes del crédito fiscal.

12. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida (USD)
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,	Distribucion y comercialización Energia	09/08/2019	99,96%	210.420.254
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribucion y comercialización Energia	09/08/2019	100,00%	48.970.580
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Distribucion y comercialización Energia	09/08/2019	100,00%	321.980

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) y Electro Dunas Cayman Holdings Ltd., una subsidiaria de Blue Water Worldwide (BWW), un fondo de private equity basado en Nueva York, con fecha 09 de agosto de 2019, llegaron a un acuerdo en virtud del cual GEB se comprometió a presentar una oferta pública de adquisición en la Bolsa de Valores de Lima por el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A. (DESAA), quien a su vez ostenta el 99.96% de las acciones de Electro Dunas S.A.A. Asimismo, GEB y PPC Cayman Holdings, otra subsidiaria de BWW, llegaron a un acuerdo para la adquisición por parte de GEB del 100% de PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantalloc Perú Holdings S.R.L.

Las empresas adquiridas tienen como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de ICA y principalmente en los departamentos de Huancavelica y Ayacucho en el Perú. Atienden aproximadamente a 240.000 clientes.

GEB reconoció las empresas adquiridas a través del método de la participación patrimonial al 30 de septiembre de 2019. De acuerdo a lo establecido en la NIIF 3, GEB se encuentra realizando los análisis necesarios para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos que se mediran a valor razonable; en donde se permite durante el periodo de medición (sin exceder un año, posterior a la adquisición), identificar y ajustar si se requiere de manera retroactiva los activos y pasivos, sobre hechos y circunstancias identificadas durante dicho periodo, que afecten el valor razonable de los estados financieros.

13. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Promigas S.A. E.S.P (1)	$ 542.123	$ 542.123
Terrenos y edificaciones, neto (2)	184.167	180.510
	$ 726.290	$ 722.633

(1) Mediante acuerdo 472 de octubre de 2016, el Consejo de Bogotá autorizó la enajenación de la participación en Promigas S.A. E.S.P.

En la sesión 1593 del 28 de junio de 2018, realizada por la Empresa, se autorizó la continuidad de la inversión en Promigas S.A. E.S.P, como activo disponible para la venta.

(2) De acuerdo con lo establecido la Junta Directiva del 26 de abril de 2018 se autoriza la venta del predio ubicado en la Avenida calle 26 No. 66 63; adicionalmente, se autoriza la venta del centro vacacional Antonio Ricaurte.

14. OTROS ACTIVOS

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Depósitos judiciales	$ 23.269	$ 19.264
Seguros pagados y diferidos	18.785	18.397
Otros	4.328	3.568
Gastos pagados por anticipado	3.639	3.281
Depósitos en garantía	222	70
Fondos retenidos (Cautiva)	43	65
	$ 50.286	$ 44.645
Corriente	26.794	25.312
No corriente	23.492	19.333
	$ 50.286	$ 44.645

15. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Los detalles de la participación no controladora al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

		Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
Nombre de la subordinada	**Lugar de constitución y operación**	**Septiembre 2019**	**Diciembre 2018**	**Septiembre 2019**	**Diciembre 2018**
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Colombia	0,01%	0,01%	$ 132	$ 121
Electrodunas SRL	Perú	0.05%	-	84	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Guatemala	3.50%	3.71%	26.670	25.499
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Perú	40,00%	40,00%	434.234	410.984
				$ 461.120	$ 436.604

Nombre de la subordinada	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad (pérdida) asignada a la participación no controladora	
		Septiembre 2019	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Colombia	0,01%	0,01%	$ 16	$ -
Electrodunas SRL	Perú	0.05%	-	2	-
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Guatemala	3.50%	3.89%	(92)	(89)
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	Perú	40,00%	40,00%	80.159	62.006
				$ 80.085	$ 61.921

16. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	Proporción de participación accionaria y poder de voto 2019	2018
Emgesa S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%
Emgesa S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%
Codensa S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%
Codensa S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Red de Energía del Perú S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%
Gas Natural S.A. E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%

Nombre del negocio conjunto	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	2019	2018
Goias Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Mge Transmissao S.A.	Generación de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Transenergia Renovavel S.A.	Distribución de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%
Transenergia Sao Paulo S.A.	Distribución de electricidad	Brasil	Ordinaria	51,00%	51,00%

El objeto social y otra información relevante de las principales Compañías asociadas es el siguiente:

Emgesa S.A. E.S.P.- La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD$0,1107 por acción.

Codensa S.A. E.S.P. – La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD$0,10 por acción.

Consorcio Transmantaro S.A. – CTM– Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

Red De Energía Del Perú S.A. – REP– Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.

Gas Natural S.A E.S.P. - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Ecopetrol en la compañía, ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Según el acta No 270 del 25 de octubre de 2018, la junta directiva aprobó la socialización de la nueva marca denominada "VANTI S.A. E.S.P." difundida a partir del 23 de noviembre del 2018.

Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA - La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

Transenergia Renovável S.A.- TER - Constituida el 18 de diciembre de 2008, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda, ganador del Lote C de la Subasta Nº 008/2008 de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión nº 009/2009.

En el sector de transmisión de energía eléctrica, TER es responsable de la construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones localizadas en los Estados de Goiás, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, con el objetivo de drenar la energía excedente de los procesos de cogeneración de siete plantas de azúcar y alcohol presentes en la región.

Transenergia São Paulo S.A.- TSP - Constituida el 8 de julio de 2009, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente por Furnas Centrais Eléctricas S.A y Gebbras Participações Ltda., ganador del Lote G de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) Nº 001/2009, para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión Nº 024/2009.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, TSP es responsable por la construcción, la operación y el mantenimiento de las instalaciones de transmisión ubicadas en el Estado de São Paulo.

Goiás Transmissão S.A. – GOT - Constituida el 3 de febrero de 2010, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente formado por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda., ganador del Lote A de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) Nº 005/2009, para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión nº 002/2010.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, GOT es responsable por la construcción, la operación y el mantenimiento de líneas de transmisión ubicadas en el Estado de Goiás.

MGE Transmissão S.A. – MGE - Constituida el 3 de febrero de 2010, bajo la forma de sociedad anónima de capital cerrado, actualmente formado por Furnas Centrais Elétricas SA y Gebbras Participações Ltda., ganador del Lote G de la Subasta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) nº 005/2009 para ejecutar el objeto del Contrato de Concesión nº 008/2010.

Actuando en el sector de transmisión de energía eléctrica, la MGE es responsable de la construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión ubicadas en los Estados de Minas Gerais y Espírito Santo.

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas y negocios conjuntos se muestra a continuación:

Septiembre 30, 2019

	Total activos netos de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos netos de las asociadas / negocios conjuntos	Goodwill	Otros	Valor en libros
Asociadas					
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	$ 4.468.005	51,51%	$ 1.224.140	$ 8.270	$ 3.533.879
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.903.057	51,32%	466.421	7.048	1.963.362
Gas Natural S.A. E.S.P	505.236	24,99%	193.855	-	320.160
Red de Energía del Perú S.A.	568.246	40,00%	-	-	227.298
Consorcio Transmantaro S.A.	1.595.855	40,00%	45.088	-	683.430
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	288.236	16,23%	-	-	46.801
Total participación en asociadas					$ 6.774.930

	Total activos netos de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos netos de las asociadas / negocios conjuntos	Goodwill	Otros	Valor en libros
Negocios Conjuntos					
Goias Transmissao S.A.	$ 330.496	51,00%	$ -	$ -	$ 168.553
Mge Transmissao S.A.	220.367	51,00%	-	-	112.387
Transenergia Renovavel S.A.	248.680	51,00%	-	-	126.827
Transenergia Sao Paulo S.A.	93.878	51,00%	-	-	47.878
Total participación en negocios conjuntos					$ 455.645
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					$ 7.230.575

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2018

	Total activos netos de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos netos de las asociadas / negocios conjuntos	Goodwill	Otros	Valor en libros
Asociadas					
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	$ 4.231.710	51,51%	$ 1.224.140	$ 7.663	$ 3.411.556
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.761.334	51,32%	466.421	6.503	1.890.083
Gas Natural S.A. E.S.P	537.700	24,99%	193.855	-	328.276
Red de Energía del Perú S.A.	606.717	40,00%	-	-	242.687
Consorcio Transmantaro S.A.	1.577.082	40,00%	45.088	-	675.921
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	282.753	16,23%	-	-	45.877
Total participación en asociadas					$ 6.594.400
Negocios Conjuntos					(Re expresado)
Goias Transmissao S.A.	$ 300.622	51,00%	$ -	$ -	$ 153.317
Mge Transmissao S.A.	203.992	51,00%	-	-	104.036
Transenergia Renovavel S.A.	233.724	51,00%	-	-	119.199
Transenergia Sao Paulo S.A.	82.267	51,00%	-	-	41.956
Total participación en negocios conjuntos					$ 418.508
Total participación en asociadas y negocios conjuntos					$ 7.012.908

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Septiembre 30, 2019

	Utilidad (pérdida) de las asociadas / Negocios conjuntos	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas / Negocios conjuntos	Otros	Valor en libros
Asociadas				
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 950.211	51,51%	$ 8.030	$ 497.484
Codensa S.A. E.S.P.	565.677	51,32%	6.928	297.242
Gas Natural S.A. E.S.P.	198.879	24,99%	-	49.718
Red de energía del Perú S.A.	118.534	40,00%	-	47.414
Consorcio Transmantaro S.A.	132.506	40,00%	-	53.002
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	45.887	16,23%	-	7.445
Método de participación por asociadas				$ 952.305
Negocios Conjuntos				
Goias Transmissao S.A.	$ 8.168	51,00%	$ -	$ 16.455
Mge Transmissao S.A.	4.213	51,00%	-	9.174
Transenergia Renovavel S.A.	7.176	51,00%	-	14.520
Transenergia Sao Paulo S.A.	3.409	51,00%	-	6.043
Método de participación en negocios conjuntos				$ 46.192
Total participación en asociadas y negocios conjuntos				$ 998.497

Septiembre 30, 2018

Asociadas				(Re expresado)
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 786.346	51,51%	$ 6.894	$ 410.910
Codensa S.A. E.S.P.	444.143	51,32%	5.948	233.889
Gas Natural S.A. E.S.P.	183.536	24,99%	-	45.934
Red de energía del Perú S.A.	89.887	40,00%	-	35.955
Consorcio Transmantaro.	109.123	40,00%	-	43.649
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	31.535	16,23%	-	5.116
Método de participación por asociadas				$ 775.453
Negocios Conjuntos				
Método de participación en negocios conjuntos				$ 30.634
Total participación en asociadas y negocios conjuntos				$ 806.087

ASOCIADAS

Septiembre 30, 2019

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 877.414	$ 8.180.234	$ 1.463.267	$ 3.118.346
Codensa S.A. E.S.P.	1.288.924	5.787.001	1.888.395	2.277.545
Gas Natural S.A. E.S.P.	660.862	739.727	846.204	49.149
Red de energía del Perú S.A.	146.064	1.482.123	127.360	932.581
Consorcio Transmantaro.	493.007	4.750.471	147.994	3.499.629
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	117.429	555.492	122.420	262.265

Diciembre 31, 2018

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 1.093.730	$ 8.156.233	$ 1.667.221	$ 3.343.495
Codensa S.A. E.S.P.	1.412.073	5.412.592	2.142.430	1.914.398
Gas Natural S.A. E.S.P.	607.825	683.873	653.392	100.606
Red de energía del Perú S.A.	191.203	1.453.061	373.924	663.623
Consorcio Transmantaro.	324.353	4.485.577	387.856	2.844.992
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	99.885	535.685	218.593	134.224

Septiembre 30, 2019

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) de período	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del período	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 3.065.180	$ 958.241	$ (820)	$ 957.421	$ 374.739
Codensa S.A. E.S.P.	3.981.156	572.604	(13)	572.591	223.956
Gas Natural S.A. E.S.P.	1.901.440	198.879	-	198.879	57.018
Red de energía del Perú S.A.	430.853	118.534	28.601	147.135	74.454
Consorcio Transmantaro.	517.162	132.506	88.673	221.179	80.659
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	397.216	45.888	-	45.888	6.510

Septiembre 30, 2018

Asociadas					
Emgesa S.A. E.S.P.	$ 2.751.017	$ 791.240	$ 2.403	$ 793.643	$ 324.541
Codensa S.A. E.S.P.	3.706.489	450.090	(19.953)	430.137	228.404
Gas Natural S.A. E.S.P.	1.680.918	183.536	-	183.536	59.147
Red de energía del Perú S.A.	350.552	89.887	3.606	93.493	45.629
Consorcio Transmantaro.	517.439	109.123	-	109.123	74.148
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	358.409	31.535	-	31.535	3.124

17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Costo	$ 13.411.539	$ 11.495.294
Depreciación acumulada	(1.866.547)	(1.332.242)
Deterioro	(5.244)	(4.924)
	$ 11.539.748	$ 10.158.128

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente de PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Arrendamientos	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 49.952	$ 1.725.927	$ 270.094	$ 28.317	$ 7.345.772	$ 412.531	$ 47.803	$ 22.411	$ 24.574	$ 29.291	$ 32.054	$ 7.032	$ 9.995.758
Adiciones	6.490	630.363	6.410	1.084	78	-	985	1.933	1.836	603	-	325	650.107
Capitalizaciones	-	(551.600)	18.226	-	387.775	129.787	9.299	5.101	1.386	-	-	26	-
Intereses capitalizados	-	64.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.415
Retiros	-	(1.553)	-	-	(860)	(1)	(711)	(654)	-	(1.663)	-	(51)	(5.493)
Desmantelamiento	-	-	-	-	4.666	-	-	-	-	-	-	-	4.666
Consumos	-	-	-	(486)	-	-	-	-	-	-	-	-	(486)
Transferencias intangible	-	(8.058)	-	-	-	-	-	-	194	1.784	-	48	(6.032)
Transferencias	-	7.494	482	(1.364)	10	861	-	11	-	-	-	-	7.494
Provisión Capex	-	(11.966)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.966)
Anticipos	-	(3.107)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.107)
Efecto de conversión	3.577	45.503	20.947	2.284	685.152	19.271	(5.472)	11.432	10.668	2.957	2.809	810	799.938
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 60.019	$ 1.897.418	$ 316.159	$ 29.835	$ 8.422.593	$ 562.449	$ 51.904	$ 40.234	$ 38.658	$ 32.972	$ 34.863	$ 8.190	$ 11.495.294
Adiciones	$ 3.160	$ 452.357	$ 170	$ 901	$ 14.633	$ -	$ 853	$ 90	$ 1.977	$ 8	$ 38.132	$ 880	$ 513.161
Capitalizaciones	-	(159.648)	3.325	-	96.492	56.431	688	2.193	505	-	-	14	-
Derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57.381	-	57.381
Intereses capitalizados	-	50.783	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.783
Efecto por combinación de negocios	15.489	9.289	44.629	-	-	-	585.684	2.624	24.708	13.296	-	2.958	698.677
Retiros	-	-	-	-	(6.149)	-	-	(186)	(119)	-	-	(3)	(6.457)
Consumos	-	-	-	(5.551)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.551)
Transferencias intangible	(24)	(4.286)	-	24	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.286)
Transferencias	-	(59.066)	417	(1.009)	11.089	-	1.201	(279)	416	-	-	17	(47.214)
Provisión Capex	-	12.205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.205
Anticipos	-	(6.904)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.904)
Efecto de conversión	3.158	57.042	17.446	1.301	530.361	17.655	12.479	2.408	2.579	2.342	7.288	391	654.450
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ 81.802	$ 2.249.190	$ 382.146	$ 25.501	$ 9.069.019	$ 636.535	$ 652.809	$ 47.084	$ 68.724	$ 48.618	$ 137.664	$ 12.447	$ 13.411.539

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Componente de PPE	Plantas y ductos	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Derechos de uso (NIIF 16)	Otros menores	Total
Depreciación acumulada													
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ -	$ -	$ (42.818)	$ -	$ (809.210)	$ (30.390)	$ (19.738)	$ (10.137)	$ (15.837)	$ (14.183)	$ (2.472)	$ (3.367)	$ (948.152)
Depreciación	-	-	(10.633)	-	(240.384)	(14.225)	(3.165)	(3.480)	(6.287)	(1.171)	(522)	(513)	(280.380)
Retiro	-	-	-	-	259	1	448	641	-	1.448	-	44	2.841
Efecto de conversión	-	-	(3.853)	-	(92.604)	(2.497)	(830)	(912)	(4.736)	(542)	(272)	(305)	(106.551)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ -	$ -	$ (57.304)	$ -	$ (1.141.939)	$ (47.111)	$ (23.285)	$ (13.888)	$ (26.860)	$ (14.448)	$ (3.266)	$ (4.141)	$ (1.332.242)
Depreciación	$ -	$ -	$ (8.744)	$ -	$ (201.202)	$ (10.964)	$ (6.897)	$ (3.858)	$ (3.058)	$ (4.511)	$ (21.197)	$ (312)	$ (260.743)
Retiros	-	-	58	-	1.273	-	(50)	(55)	114	(39)	-	2	1.303
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(146)	-	(146)
Efecto por combinación de negocios	-	-	(12.038)	-	-	-	(139.371)	(1.239)	(16.220)	(5.409)	-	-	(174.277)
Efecto de conversión	-	-	(3.628)	-	(85.550)	(1.234)	(3.975)	(1.177)	(1.406)	(1.657)	(1.551)	(264)	(100.442)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ -	$ -	$ (81.656)	$ -	$ (1.427.418)	$ (59.309)	$ (173.578)	$ (20.217)	$ (47.430)	$ (26.064)	$ (26.160)	$ (4.715)	$ (1.866.547)
Deterioro													
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (19.178)	$ (9.724)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (28.902)
Reversos	-	-	-	-	14.522	9.634	-	-	-	-	-	-	24.156
Efecto de conversión	-	-	-	-	(268)	90	-	-	-	-	-	-	(178)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (4.924)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (4.924)
Efecto de conversión	-	-	-	-	(320)	-	-	-	-	-	-	-	(320)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (5.244)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (5.244)

ESPACIO EN BLANCO

18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Terrenos	$ 29.473	$ 29.639
Edificios	368	145
Depreciación acumulada edificios	(5)	(3)
	$ 29.836	$ 29.781

(1) Corresponde a reclasificación de los predios y la construcción de la avenida el Dorado y el centro vacacional Antonio Ricaurte, como activos mantenidos para la venta.

Los valores registrados en los estados financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio. A la fecha de reporte el saldo registrado no difiere significativamente del valor razonable.

19. CREDITO MERCANTIL

Grupo Electrodunas (Nota 12)	$ 682.077	$ -
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	50.466	47.372
EEB Perú – Holding	39.679	37.246
	$ 772.222	$ 84.618

De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y son controlados en la moneda funcional de la subordinada.

20. ACTIVOS INTANGIBLES

Bienes de la concesión	$ 4.944.236	$ 4.339.024
Derechos de negocios	497.548	464.190
Servidumbres	510.715	447.613
Software y licencias	124.123	89.780
Amortización y deterioro acumulado	(1.244.253)	(1.032.329)
	$ 4.832.369	$ 4.308.278

ESPACIO EN BLANCO

Costo	Bienes de la concesión	Derechos de negocios	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 3.602.747	$ 426.230	$ 370.606	$ 70.585	$ 4.470.168
Adiciones	377.369	-	41.547	11.112	430.028
Transferencias	557	-	1.277	4.198	6.032
Retiros	-	-	(44)	-	(44)
Otros	-	-	-	(2.798)	(2.798)
Efecto de conversión	358.351	37.960	34.227	6.683	437.221
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.339.024	464.190	447.613	89.780	5.340.607
Adiciones	301.037	-	28.367	7.805	337.209
Transferencias	92	-	6.026	1.815	7.933
Retiros	-	-	(3)	(256)	(259)
Efecto por combinación de negocios	-	2.991	-	18.846	21.837
Efecto de conversión	304.083	30.367	28.712	6.133	369.295
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ 4.944.236	$ 497.548	$ 510.715	$ 124.123	$ 6.076.622

Amortización y deterioro acumulado	Bienes de la concesión	Derechos de negocios	Servidumbres	Software y licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ (601.158)	$ (71.140)	$ (16.433)	$ (37.357)	$ (726.088)
Amortización	(100.999)	(4.895)	(5.799)	(8.148)	(119.841)
Deterioro	(98.957)	-	-	-	(98.957)
Otros	-	-	-	1.061	1.061
Efecto de conversión	(73.375)	(8.581)	(2.751)	(3.797)	(88.504)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ (874.489)	$ (84.616)	$ (24.983)	$ (48.241)	$ (1.032.329)
Amortización	(106.125)	(5.409)	(5.380)	(8.852)	(125.766)
Retiro	-	(940)		(10.155)	(11.095)
Efecto por combinación de negocios	-	-	-	208	208
Efecto de conversión	(64.399)	(5.909)	(1.965)	(2.998)	(75.271)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ (1.045.013)	$ (96.874)	$ (32.328)	$ (70.038)	$ (1.244.253)

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

Servidumbres	30 años
Software y licencias	10 años

Bienes de la Concesión - Los bienes de la concesión representan los derechos de cobro de los servicios de distribución de gas natural, los cuales están asociados al consumo real de los usuarios, y están dentro del régimen regulatorio establecido por el ente regulador OSINERGMIN. El costo activado representa el valor invertido en la red de distribución (activos de la concesión).

Los bienes de la concesión de la Empresa Contugas S.A.C., están actualmente hipotecados, según lo permitido por el Contrato BOOT, a favor de los prestamistas del Crédito Sindicado de fecha 30 de septiembre de 2013

21. PASIVOS FINANCIEROS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Crédito sindicado GEB (1)	Libor +2,15%	23/01/2023	$ -	$ 2.420.876
Crédito sindicado GEB (1)	Libor 6M + 1,625	22/07/2024	2.594.271	-
Banco de desarrollo de America Latina (2)	Libor + 1,6% SV	30/05/2020	49.392	69.436
Bonos primer lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,19%	28/02/2024	187.453	186.133
Bonos primer lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	283.501	282.536
Bonos primer lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,04%	28/02/2042	180.280	178.313
Bonos segundo lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,21%	28/02/2024	129.320	127.746
Bonos segundo lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	189.674	188.244
Bonos segundo lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,10%	28/02/2047	324.150	321.709
Banco Av. Villas (4)	Ibr6M+1,70%	07/26/2020	45.000	-
Banco Popular (4)	Ibr6M+1,70%	07/25/2020	45.000	-
Banco Santander (4)	Ibr6M+1,35%	07/30/2020	40.000	-
Banco de Occidente (4)	Ibr6M+1,70%	08/02/2020	120.000	-
Banco Agrario de Colombia (4)	Ibr6M+1,45%	08/01/2020	159.000	-
Banco de Bogotá (4)	Ibr6M+1,70%	08/05/2020	200.000	-
Bancolombia (4)	Ibr6M+1,70%	08/06/2020	151.000	-
Banco Citibank (4)	Fijo 5,55%	31/07/2020	140.000	-
Bonos TGI (5)	5,70% SV	01/11/2028	2.582.334	2.423.184
Sindicado IELAH (6)	Libor+2,25%	29/08/2019	-	128.249
Crédito sindicado Contugas (7)	Libor + 3,5%	30/09/2019	-	1.114.244
Crédito sindicado Contugas (7)	Libor 6M + 1,75	30/09/2024	1.216.930	-
Banco Scotiabank	3,50%	08/12/2019	13.156	-
Banco Santander	7,00%	21/03/2020	22.930	-
Banco de Crédito del Perú	5,70%	08/01/2020	37.671	-
Banco de Crédito del Perú	5,70%	08/01/2020	6.943	-
Banco de Crédito del Perú	4,05%	08/01/2020	3.116	-
Banco de Crédito del Perú	4,95%	22/03/2019	-	36.317
Banco de Crédito del Perú	4,95%	22/03/2019	-	6.787
Banco Santander	5,38%	17/03/2019	-	21.567
Citibank N.A. TRECSA (8)	Libor 6M + 2,97%	29/06/2028	271.075	268.592
Citibank N.A. EBBIS GT (9)	Libor 6M + 2,40%	26/08/2021	138.480	155.988
Bonos Internacional Calidda (10)	4,375% SV	15/03/2023	1.104.683	1.036.438
Banco Scotiabank (11)	2,85% Anual	19/05/2022	276.452	259.138
Bono Local Calidda PEN 200MM (12)	6,468%	23/07/2028	203.935	192.108
Bono Local Calidda PEN 342MM (13)	5,03125%	06/09/2029	349.204	-
Pagaré BBVA	4,33%	13/10/2019	4.079	-
Pagaré BBVA	4,40%	09/11/2019	3.059	-
Pagaré BBVA	4,11%	12/01/2020	15.806	-
Pagaré BBVA	3,63%	20/12/2019	1.053	-
Pagaré BBVA	3,70%	20/12/2019	1.486	-
Pagaré BCP	4,00%	23/12/2019	5.904	-
Pagaré BCP	4,00%	19/01/2020	15.296	-
Pagaré BCP	3,68%	22/02/2020	12.237	-
Pagaré BCP	3,58%	01/10/2019	2.195	-
Pagaré IBK	3,85%	18/03/2020	33.651	-
Pagaré SBP	3,85%	01/02/2020	10.197	-
Préstamo mediano plazo BCP - Tramo 1	7,00%	30/12/2024	86.608	-
Préstamo mediano plazo BCP - Tramo 2	7,50%	30/12/2024	15.092	-

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Préstamo mediano plazo BCP - Tramo 2	7,50%	30/12/2024	5.235	-
Préstamo mediano plazo BCP - Tramo 3	7,70%	30/12/2024	10.197	-
Préstamo mediano plazo BCP - Tramo 3	7,70%	30/12/2024	4.691	-
Banco de Crédito del Perú - Dunas	6.70	20/10/2021	32.691	-
Pagaré BCP	5,40%	12/11/2019	17.259	48.746
Banco de Crédito del Perú	5%	29/12/2025	38.972	-
Intereses	-	-	81.618	115.621
			$ 11.462.276	$ 9.581.972
Corriente			$ 1.445.831	$ 1.543.955
No corriente			10.016.445	8.038.017
			$ 11.462.276	$ 9.581.972

(1) *Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.* - celebró el 18 de diciembre de 2017 con un grupo de Bancos y Bank of América en su calidad de agente administrativo, un crédito externo por USD $749 millones de dólares, recursos que fueron utilizados para ejercer la opción call del Bono EEB 2021. Dicho crédito fue suscrito a un plazo de 5 años bullet con una tasa de Libor + 2.15%.

Luego de negociaciones con los bancos líderes de la transacción (Bank of América, SMBC y Citibank), se logró reducir la tasa a Libor + 1.625%, ampliando además el vencimiento del crédito un año adicional (hasta 2024). Al respecto, y de conformidad con la autorización impartida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 2262 del 15 de julio de 2019, GEB procedió a suscribir, el 22 de julio de 2019, la Primera Enmienda al Contrato de Empréstito celebrado en diciembre de 2017, de tal manera que las nuevas condiciones del empréstito son:

Moneda	USD
Monto	USD $ 749,000,000.00
Fecha Firma de la Primera Enmienda	22 julio 2019
Fecha Vencimiento	23 julio 2024
Plazo	5 años a partir de la fecha de suscripción de la Primera Enmienda
Capital	Bullet
Forma de pago Intereses	Semestral
Tasa de interés	Libor 6 meses + 1.625%
Base	Act/360

Bancos incoporados: Bank of America, Citibank, Sumitomo Mitsui Banking, Export Development Canada, Mizuho Bank, Natixis, New York Branch, Scotia, BBVA, BNP Paribas, MUFG Bank, Sabadell, Credit Agricole, JPMorgan, Intesa Sanpaolo, Bancolombia (Panamá), ICBC Peru, Bancaribe.

(2) *Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF)* – Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD$100 millones.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene costos asociados a la emisión, pendientes por amortizar, por valor de $65 y $201, respectivamente.

(3) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por $650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por $650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

Primer lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	$ 284.380	$ 187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	423.010	283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años – IPC+Margen E.A.	598.530	180.000	4.04% E.A.
Total	$ 1.305.920	$ 650.000	

Segundo lote

Serie – Subserie	Monto demandado (COP)	Monto aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años – IPC+Margen E.A.	$ 146.260	$ 130.200	3.21% E.A.
Subserie A/15 - 15 años – IPC+Margen E.A.	201.700	191.700	3.85% E.A.
Subserie A/30 - 30 años – IPC+Margen E.A.	521.100	328.100	4.10% E.A.
Total	$ 869.060	$ 650.000	

.

(4) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - En desarrollo de la autorización impartida por la Junta Directiva en el acta No. 1604 según sesión extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2019 y con el propósito de financiar la adquisición de Electrodunas, GEB suscribió entre julio y agosto de 2019 créditos de tesorería de corto plazo con la banca local comercial, hasta por la suma total de $900.000 millones bullet, con Banco Popular $45.000, Av Villas $45.000, Banco Santander $40.000, Banco Agrario $159.000, Banco de Occidente $120.000, Banco de Bogota $200.000, Bancolombia $151.000, Citibank $140.000,

(5) *Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP* – durante el año 2018, TGI, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5.70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos. Los bonos con vencimiento 2028 tienen las siguientes condiciones:

Monto:	USD$ 750 millones
Tasa Interés	5.55% anual semestre vencido
Fecha emisión:	1 de noviembre de 2018
Fecha de vencimiento	1 de noviembre de 2028

Covenants – La emisión de los Bonos 2028 supuso para TGI una mejoría significativa en cuanto a Convenants se refiere, ya que la nueva emisión refleja la calidad de Grado de Inversión que posee la compañía eliminando varios Covenants restrictivos. Los principales Covenants incluidos en los Bonos 2028 y que se encuentran en el Indenture de la transacción son:

- Limitación en gravámenes.
- Limitación en transacciones de Venta y Lease-Back.
- Limitación en realizar negocios diferentes a la relacionadas en el curso ordinario del negocio.

La emisión anteriormente mencionada cuenta con calificación grado de inversión por las siguientes calificadoras de riesgo:

- S&P: BBB-, Perspectiva Estable.
- Fitch Ratings: BBB, Perspectiva Estable.
- Moody's: Baa3, Perspectiva Estable.

(6) *Syndicated Loan IELAH* – TGI – El 29 de agosto de 2014 IELAH S.L. adquirió un crédito sindicado por USD$645 millones donde el Banco BBVA actúa como banco agente, esto con el fin de refinanciar los préstamos con empresas del grupo que mantenía esta sociedad, producto de la adquisición del 31,92% de TGI, dicho préstamo fue pactado con un vencimiento de 5 años y una tasa de interés Libor + 2,25%, donde en la última cuota se amortiza el total del principal del préstamo. Los bancos asociados al crédito sindicado se detallan a continuación:

		USD$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	USD$	100,000,000
Itaú Unibanco S.A. – Nassau Branch		100,000,000
The Bank of Nova Scotia		100,000,000
Banco de Bogota S.A.		60,000,000
Banco de Credito del Peru		60,000,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation		60,000,000
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.		50,000,000
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.		50,000,000
[Natixis]		35,000,000
Mizuho Bank, Ltd.		30,000,000
	USD$	645,000,000

El día 11 de marzo de 2016, se realizó un prepago por la suma de USD$175 millones y USD$35 millones el 11 de septiembre de 2016. Para el año 2017 TGI realizó un prepago por USD$100 millones. Para marzo de 2018, TGI realizó un prepago por USD$44 millones.

(7) *Syndicated Loan Contugas* – El 24 de septiembre de 2019, la compañía firmó un Préstamo Sindicado por US$355 millones, el cual tuvo como bancos lideres a Mizuho Bank, Ltd.,y BBVA, como agente administrativo a Mizuho. Los contratos de crédito y de garantías se encuentran bajo las leyes de Nueva York, Colombia y Perú. A continuación la participación de los bancos (en adelante "los Prestamistas").

Lender	Commitment		Applicable Percentage
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., New York Branch	U.S.$	85,000,000	23.94366%
Mizuho Bank, Ltd.	U.S.$	85,000,000	23.94366%
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	U.S.$	45,000,000	12.67606%
Banco de Sabadell, S.A., Miami Branch	U.S.$	26,000,000	7.32394%
Banco Santander, S.A.	U.S.$	26,000,000	7.32394%
Export Development Canada	U.S.$	26,000,000	7.32394%
Banco de Bogota (Panama) S.A.	U.S.$	26,000,000	7.32394%
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A.	U.S.$	18,000,000	5.07043%
Citibank, N.A. International Banking Facility	U.S.$	18,000,000	5.07043%
Total	U.S.$	355,000,000	100%

El plazo contractual es de 60 meses, siendo el principal pagadero totalmente al final del mismo, más los intereses compensatorios devengados a dicha fecha. A la firma del contrato la Compañía canceló gastos de estructuración por el importe de US$ 3,4 millones y gastos de agente administrativo por US$ 25 mil.

Este préstamo devenga intereses según la tasa LIBOR a 180 días más 1.75%. Los pagos de los intereses se efectuarán semestralmente en los meses de marzo y septiembre.

Los fondos obtenidos de este préstamo tuvieron como finalidad principal el pago del préstamo Sindicado (por $342 millones a favor de Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá S.A. Nassau, Banco de Bogotá S.A. Panamá y Corporación Andina de Fomento).

Este préstamo está respaldado por una garantía corporativa otorgada por sus accionistas Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) y Transportadora de Gas Internacional, con el cual garantizan las obligaciones de pago del crédito.

(8) *Citibank N.A. Trecsa* - Corresponde a un crédito con Citibank firmado por Transportadora de Energía de Centroamérica S. A., a una tasa de interés Libor 6M + 2.97%. El vencimiento del crédito es junio de 2028 y será pagadero en 20 cuotas iguales semestrales a partir del 29/12/2018. Este crédito cuenta con garantía corporativa por parte de GEB S. A. ESP respecto a las obligaciones de pago.

(9) *Citibank N. A. EEBIS Guatemala* - El día 14 de noviembre de 2016 se desembolsó un crédito de largo plazo con Citibank por la suma de USD$48 millones de dólares a una tasa LIBOR + 2.40% a 5 años. Este crédito cuenta con garantía corporativa por parte de GEB S. A. ESP respecto a las obligaciones de pago.

(10) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – En marzo de 2013 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD$320 millones, bajo la regla 144A Regulación S. a un plazo de 10 años. Los recursos fueron usados para el prepago de los préstamos con International Finance Corporation (IFC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Infrastructure Crisis Facility Debt Pool (ICF) y Citibank del Perú S.A., así como el préstamo subordinado de accionistas. Con el remanente de recursos de la emisión de bonos la Compañía financió sus planes de inversión de los años 2013 y 2014 lo que le permite seguir ampliando la red de gas en el Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Las principales características de la emisión son:

Clase de título	Bonos de Deuda Pública
Fecha de emisión	Marzo de 2013
Valor nominal	USD $320 millones.
Plazo	10 años
Rendimiento	4.375%
Calificación	AAA (col) otorgado por Fitch Ratings, BBB- por Standardad & Poor´s y Baa3 Moodys.

(11) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda* – Comprende un préstamo por USD 80,000, neto de los gastos de estructuración por US$340, el cual fue otorgado en mayo de 2017 por el Scotiabank del Perú S.A.A. a una tasa anual de 2.85% con amortización semestral a un plazo de 5 años. Este préstamo fue aprobado en Junta General de Accionistas y fue utilizado para pagar los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2016 y para capital de trabajo.

(12) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda - Bono Local PEN200MM* - Corresponde a un Bono por (en miles) S/200,000 colocado en el mercado local el 19 de julio del 2018. El destino de los recursos captados mediante la emisión de bonos fue utilizado para nuevas inversiones. La emisión de bonos se realizó a un plazo de diez años, sin garantías, con una tasa cupón de 6.468% anual y pagos de interés semestrales.

(13) *Gas Natural de Lima y Callao – Cálidda - Bono Local PEN342MM* - Emisión de bonos corporativos por S/342 millones en el mercado de capitales peruano el 06 de setiembre de 2019. Corresponde a la 5ta emisión del 1er Programa de Bonos Corporativos de Cálidda, el cual permite un monto máximo en circulación de hasta USD 400 millones. La emisión se realizó a un plazo de diez años bullet, una tasa cupón anual de 5.03125%, y pago semestral de intereses. El destino de los recursos es la expansión del sistema de distribución, capital de trabajo y otros usos corporativos.

22. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Dividendos	$ 597.286	$ -
Proveedores	385.547	382.401
Acreedores	49.225	85.760
Anticipos recibidos	10.197	7.794
	$ 1.042.255	$ 475.955

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo (a)	$ 78.225	$ 63.960
Beneficios definidos (b)		
Plan de pensiones de Jubilación neto	142.039	146.645
Beneficios complementarios	29.881	31.204
Total	$ 250.145	$ 241.809
Corriente	$ 108.118	$ 93.803
No corriente	142.027	148.006
	$ 250.145	$ 241.809

a. Beneficios a empleados de corto plazo - Los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Bonificaciones	$ 41.540	$ 31.537
Prestaciones sociales	30.200	16.916
Salarios, cuotas partes pensionales y otros	6.485	15.507
Beneficios a empleados de corto plazo	$ 78.225	$ 63.960

b. Beneficios definidos - Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicado de trabajadores, la Empresa tiene reconocido es sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa. Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

Pensiones de jubilación		
Cálculo actuarial pensiones año anterior	$ 279.606	$ 303.238
Gasto financiero	15.124	19.803
Pagos realizados durante el periodo	(19.042)	(26.392)
Otros resultados integrales	-	(17.042)
Obligación por beneficios al final del periodo	$ 275.688	$ 279.607

Con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos para cubrir los pasivos pensionales, la Empresa constituyó patrimonios autónomos que comprenden los activos del plan de pensiones los cuales se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2017 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Plan activo de pensiones		
Valor razonable de los activos del plan	$ 132.961	$ 138.994
Ingreso por intereses	7.479	9.382
Pagos realizados durante el periodo	(19.084)	(26.392)
Impuestos pagados	128	(48)
Aportes realizados	12.165	12.640
Otros resultados integrales	-	(1.615)
Plan activo al final del periodo	$ 133.649	$ 132.961

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

	30 de septiembre de 2019	**31 de diciembre de 2018**
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	$ 146.645	$ 164.244
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	7.645	10.421
Aportes al plan de pensiones	(12.165)	(12.640)
Impuestos pagados	(128)	48
Pagos realizados	42	-
Otros resultados integrales	-	(15.427)
Plan de pensiones neto	$ 142.039	$ 146.646

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año o período se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados.

Pensiones de jubilación		
Costo por intereses	$ 15.124	$ 19.803
Ingresos financieros activos	(7.479)	(9.382)
Otros resultados integrales pasivo	-	(17.042)
Otros resultados integrales activo	-	(1.615)
Efecto en estado de resultados	$ 7.645	$ (8.236)

Beneficios complementarios

Planes de beneficios complementarios - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31

de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de jubilación.

Beneficios de largo plazo - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio
- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo con corte al 31 de diciembre de 2018:

	Beneficios complementarios y de largo plazo			
Año 2018	**Salud**	**Educación**	**Cesantías retroactivas**	**Quinquenios**
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos				
Tasa de descuento - 50 puntos básicos	6,32	4,63	3,07	2,94
	$ 31.276	$ 279	$ 155	$ 524
Tasa de descuento + 50 puntos básicos	6,16	4,52	3,00	2,88
	$ 29.383	$ 267	$ 112	$ 509

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:

Septiembre 30 de 2019

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	**Educación**	**Cesantías retroactivas**	**Quinquenios**	**Total**
Saldo 31 de diciembre de 2018	$ 30.302	$ 273	$ 114	$ 515	$ 31.204
Coste financiero	1.551	11	7	40	1.609
Beneficios pagados, neto	(2.931)	(1)	-	-	(2.932)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	-	-	-	-	-
Saldo 30 de septiembre de 2019	$ 28.922	$ 283	$ 121	$ 555	$ 29.881

Diciembre 31 de 2018

	Beneficios complementarios y de largo plazo				
	Salud	**Educación**	**Cesantías retroactivas**	**Quinquenios**	**Total**
Saldo 31 de diciembre 2017	$ 34.454	$ 33	$ 152	$ 481	$ 35.120
Coste financiero	2.205	2	14	57	2.278
Beneficios pagados, neto	(3.867)	-	-	(20)	(3.887)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	(2.490)	238	(52)	(3)	(2.307)
Saldo 31 de diciembre de 2018	$ 30.302	$ 273	$ 114	$ 515	$ 31.204

24. OTRAS PROVISIONES

	30 de septiembre 2019	**31 de diciembre 2018**
Desmantelamiento	$ 106.517	$ 101.864
Litigios	101.453	85.656
Otras provisiones	65.763	40.990
Contingencia beneficios complementarios	38.070	38.070
Cuotas partes pensionales	4.390	2.334
	$ 316.193	$ 268.914
Corriente	$ 39.971	$ 39.443
No corriente	276.222	229.471
	$ 316.193	$ 268.914

El movimiento de las provisiones se detalla a continuación:

Movimiento de otras provisiones:	**Litigios**	**Otras provisiones**	**Desmantelamiento**	**Contingencia beneficios complementarios**	**Cuotas partes pensionales**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2017	$ 207.793	$ 63.531	$ 91.420	$ 36.158	$ 3.837	$ 402.739
Incrementos	32.736	117	13.294	-	-	46.147
Disminuciones (1)	(160.560)	(18.938)	(2.850)	(431)	(1.503)	(184.282)
ORI	-	-	-	2.343	-	2.343
Efecto por conversión	5.687	(3.720)	-	-	-	1.967
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 85.656	$ 40.990	$ 101.864	$ 38.070	$ 2.334	$ 268.914
Incrementos	5.555	38.259	4.653	-	-	48.467
Disminuciones	(2.986)	(13.486)	-	-	-	(16.472)
Combinación de negocios	10.063	-	-	-	-	10.063
Gasto financiero	-	-	-	-	2.056	2.056
Efecto por conversión	3.165	-	-	-	-	3.165
Saldo al 30 de septiembre de 2019	$ 101.453	$ 65.763	$ 106.517	$ 38.070	$ 4.390	$ 316.193

(1) Corresponde principalmente a pago realizado por Contugas de la obligación reconocida respecto del lauda final de fecha del 5 de abril de 2018, mediante el cual aumento la obligación de la Compañía USD$29 millones.

25. PASIVOS POR IMPUESTOS

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre 2018
Impuesto de Renta	$ 200.883	$ 673
Retenciones por pagar	20.545	44.787
Impuesto a las ventas	3.598	472
Impuesto de industria y comercio	3.150	3.120
Impuesto sobre el patrimonio	50	50
	$ 228.226	$ 49.102
Corriente	$ 227.869	$ 47.938
No Corriente	357	1.164
	$ 228.226	$ 49.102

26. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

26.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados - Las tarifas del impuesto sobre las ganancias aplicables a cada Compañía, de acuerdo a la jurisdicción donde tributa cada una de ella es el siguiente:

País	2019	2018
Colombia	33% nominal	33% nominal + 4% de sobretasa
Perú	29,5% 30% para estabilidad jurídica	29,5% 30% para estabilidad jurídica
Guatemala	25% sobre las utilidades de actividades lucrativas	25% sobre las utilidades de actividades lucrativas
Brasil	34%	34%

Las declaraciones de renta pendientes de revisión por las autoridades fiscales son las siguientes:

Empresa	Años
Grupo Energía Bogotá	2014 a 2018
Transportadora de Gas Internacional	2014 a 2018
Contugas	2014, 2016 a 2018
Transportadora de Energía de Centro América	2013 a 2018
Gas Natural de Lima y Callao	2014 a 2018
EEB Perú Holdings	2016 a 2018
EEB Ingeniería y Servicios	2014 a 2018
EEB Gas SAS	2016 a 2018
Dunas Energía	2014 a 2018
PPC	2015 a 2019
Cantalloc	2016 a 2019

El detalla del gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta registrado en el resultado del periodo es el siguiente:

	2019-09	2018-09
Impuesto corriente		
Transportadora de Gas Internacional	$ 175.766	$ 156.447
Gas Natural de Lima y Callao	81.931	64.884
EEB Perú Holdings	1.909	1.947
EEB Gas SAS	339	1.635
Calidda Energía	15	-
Dunas Energía	3.722	-
PPC	629	-
Cantalloc	(137)	-
Total impuesto corriente	264.174	224.913
Impuesto diferido		
Grupo Energía Bogotá	42.039	(12.906)
Transportadora de Gas Internacional	(13.111)	32.424
Contugas	-	5.138
Transportadora de Energía de Centro América	7.260	3.992
Gas Natural de Lima y Callao	7.726	9.241
EEB Ingeniería y Servicios	3.346	1.083
Dunas Energía	(830)	-
PPC	224	-
Cantalloc	62	-
Total impuesto diferido	46.716	38.972
Total gasto por impuestos	$ 310.890	$ 263.885

26.2 Saldos de impuestos diferidos – A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Activo por impuesto diferido		
Grupo Energía Bogotá	$ 118.545	$ 62.383
Gas Natural de Lima y Callao	7.458	5.192
EEBIS Perú	1	1
Dunas Energía	1.336	-
Cantalloc	446	-
Total activo por impuesto diferido	127.786	67.576
Pasivo por impuesto diferido		
Grupo Energía Bogotá	241.256	143.055
Transportadora de Gas Internacional	1.238.848	1.176.046
Transportadora de Energía de Centro América	34.451	25.102

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Gas Natural de Lima y Callao	23.957	14.737
EEB Ingeniería y Servicios	7.151	3.376
EEB Gas SAS	44.410	44.410
Dunas Energía	35.953	-
PPC	4.383	-
Total pasivo por impuesto diferido	$ 1.630.409	$ 1.406.726

	2018 Diciembre	Efecto Combinación de Negocios	Reconocido en Resultados	Reconocido en el ORI	Efecto de conversión	2019 Septiembre
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con:						
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	$ 675	$ 2.075	$ (5.810)	$ -	$ (109)	$ (3.169)
Provisión cartera comercial	921	370	2.920	-	269	4.480
Activos intangibles distintos a la plusvalía	(189.661)	(1.957)	(40.222)	-	(14.861)	(246.701)
Activos financieros	(13.566)	-	(6.926)	-	1	(20.491)
Inversiones en controladas	(118.027)	-	-	-	-	(118.027)
Cuentas por cobrar empleados	4.714	-	687	-	304	5.705
Inventarios	2.258	175	93	-	139	2.665
Propiedad, planta y equipos	(1.254.945)	(37.071)	(69.422)	-	(74.797)	(1.436.235)
Propiedades de inversión	32.849		(2.357)	-	2.142	32.634
Otros activos no financieros	(150)	(54.161)	(2.906)	-	(865)	(58.082)
Cuentas por pagar	1	(5.370)	30	-	(85)	(5.424)
Prestaciones sociales	5.809		(661)	-	106	5.254
Provisiones	(806)	447	68	-	(45)	(336)
Otros pasivos	37.200	57.547	76.162	(1.803)	3.645	176.357
Otros pasivos financieros	97.412	(458)	(23.679)	-	(7)	73.268
Beneficios a empleados	(37)	1.059	101	-	15	1.138
Cálculo actuarial pensiones	19.528	-	(9.479)	-	-	10.049
Desmantelamiento de activos	28.255	(4.679)	9.485	-	1.719	34.780
Pérdidas fiscales	8.420	3.536	25.200	-	2.357	39.513
	$ (1.339.150)	$ (38.487)	$ (46.716)	$ (1.803)	$ (80.072)	$ (1.502.622)

(1) Al 31 de diciembre de 2018, Contugas no ha reconocido activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias de $2.805 millones, debido a que no tiene certeza razonable de que la pérdida tributaria sea recuperada.

26.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados – El saldo de las pérdidas fiscales pendientes por compensar a diciembre 31 de 2018 es el siguiente:

	Año de Generación	Valor original	Saldo por utilizar (2)	Año de expiración
Grupo Energía Bogotá (1)	2.010	$ 14.673	$ 12	Sin limite
	2.011	9.274	11.343	Sin limite
	2.012	67.155	79.711	Sin limite
	2.014	32.480	36.591	Sin limite
	2014 CREE	32.481	36.593	Sin limite
	2.015	113.021	121.023	Sin limite
	2015 CREE	113.794	121.850	Sin limite
Contugas	2.015	19.436	19.436	2.019
	2.016	8.911	8.911	2.020
	2.017	4.175	4.175	2.021
	2.018	7.339	7.339	2.022
Transportadora de Energía de Centro América	2018 IVA	90.758	85.821	-
	2019 IVA	85.821	85.841	-
	2018 ISO	513	513	-
EEB Ingeniería y Servicios	2018 IVA	21.651	21.651	-
	2019 IVA	21.651	22.418	-
	2018 RETEN IVA	1.130	1.130	-
	2019 RETEN IVA	1.130	1.140	-
	2018 ISO	91	91	-
Dunas Energía	2016	88	88	-
Cantalloc	2016	3.904	628	-

(1) Si bien el total de las pérdidas fiscales es de $407.123, el saldo por amortizar a diciembre 31 de 2018 es de sólo $224.794, dado el régimen de transición establecido en el numeral 5 del artículo 290 del Estatuto Tributario (ET), introducido por el artículo 123 de la Ley 1819 de 2016).

(2) En Colombia, hasta el año 2016, el valor de las pérdidas fiscales se reajustaba fiscalmente por el porcentaje de incremento del valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT).

26.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones - Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Subsidiarias locales	$ (1.550.499)	$ (1.443.271)
Subsidiarias extranjeras	(136.957)	(158.595)
Asociadas y negocios conjuntos	(98.117)	(139.321)
Total	$ (1.785.573)	$ (1.741.187)

26.5 Precios de trasferencia

Colombia

En la medida que la empresa realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que con respecto a precios de transferencia fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la empresa realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. La declaración informativa del año 2018 se presentó el 17 de julio de 2019.

Perú

Las operaciones entre entidades relacionadas y las realizadas a través de paraísos fiscales que corresponden al ejercicio 2016 en adelante ya no deben ser soportadas con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, sino con la declaración jurada informativa reporte local, cuyo vencimiento se producirá en el mes de abril de 2018 (operaciones del ejercicio 2016) y junio de todos los años (operaciones del ejercicio 2017 en adelante).

A su vez, para las operaciones de los ejercicios 2017 en adelante deberá presentarse las declaraciones juradas informativas reporte maestro y país por país, cuyos formatos, plazos y condiciones aún no han sido aprobados por la Administración tributaria.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en relación con los precios de transferencia.

Guatemala

Las normas especiales de valoración de transacciones entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme el principio de libre competencia y que ello lo documenten en un estudio de precios de transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013 publicado el 20 de diciembre de 2013, suspendió la aplicación y vigencia de esas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

En Guatemala no se presentó estudio de precios de transferencia por el año 2018, toda vez que las compañías no realizaron transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

26.6 Modificaciones significativas al régimen de impuestos sobre la renta

En Perú, Guatemala y Brasil no hubo modificaciones significativas al régimen de impuestos sobre la renta que puedan afectar los resultados de las operaciones.

En Colombia, el 28 de diciembre de 2018, se promulgó la Ley 1943, conocida como Ley de Financiamiento, la cual introdujo entre otras las siguientes modificaciones al régimen tributario:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

27. OTROS PASIVOS

	30 de septiembre 2019	31 de diciembre 2018
Ingresos recibidos por anticipados	$ 86.913	$ 96.373
Otras cuentas por pagar	112.568	84.796
Depósitos recibidos por terceros	25.699	26.905
Ingresos recibidos para terceros	15.409	11.401
	$ 240.589	$ 219.475
Corriente	$ 206.118	$ 205.892
No corriente	34.471	13.583
	$ 240.589	$ 219.475

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestion del riesgo de capital - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas.

La Junta Directiva de la Empresa revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	30 de septiembre 2019	31 de Diciembre 2018 (Re expresado)
Deuda (i)	$ 11.462.276	$ 9.581.972
Efectivo y equivalentes	1.355.233	1.128.112
Deuda neta	$ 10.107.043	$ 8.453.860
Capital contable (ii)	$ 13.025.701	$ 12.385.097
Índice de deuda neta a capital contable	77.59%	68.26%

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

Categorías de instrumentos financieros

Costo amortizado:		
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1.355.233	$ 1.128.112
Inversiones	82.442	36.199
Cuentas por cobrar	1.172.935	919.183
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	453.011	242.360
A valor razonable reconocido resultado:		
Inversiones	151	170
A valor razonable reconocido en otro resultado integral:		
Instrumentos de patrimonio clasificados como valor razonable reconocido en otro resultado integral	4.214	4.214
Costo Amortizado:		
Pasivos		
Pasivos financieros	11.462.276	9.581.972
Arrendamientos	121.365	43.830
Cuentas por pagar	1.042.255	475.955
Cuentes por pagar a partes relacionadas	79.983	7

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Objetivos de la gestión de riesgo financiero - De forma continua se monitorea la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de los mismos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo,

debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

Riesgo del mercado – Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de tasas de cambio y tasas de interés, que, impactan sus resultados. Por lo cual, como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras mediante el uso de instrumentos financieros derivados.

Gestión de riesgo cambiario - GEB realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se encuentra expuesto al riesgo de tasa de cambio, el cual se gestiona mediante la evaluación y ejecución de coberturas naturales y/o financieras.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

	Pasivos		Activos	
	sep-19	dic-18	sep-19	dic-18
	USD/.000	USD/.000	USD/.000	USD/.000
USD	817.426	770.387	608.915	613.730
COP	194.098	187.290	176.618	124.968
PEN	37.578	30.157	78.863	91.602

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera – A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una variación del peso colombiano por efecto en el movimiento de la tasa representativa del mercado TRM, dada la exposición a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

	Impacto Potencial en el Estado de Resultados Integral (+/-)	
	sep-19	dic-18
	COP/MM	COP/MM
1%	6.614	4.723
5%	33.068	23.617

Adicionalmente, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una variación del sol peruano, dada la exposición a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

	Impacto Potencial en el Estado de Resultados Integral (+/-)	
	sep-19	dic-18
	COP/MM	COP/MM
1%	1.429	1.997
5%	7.146	9.984

Contratos sobre moneda extranjera – GEB busca minimizar los efectos del riesgo de tasa de cambio mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición, por lo cual cierra coberturas de corto plazo y de largo plazo que se consideren pertinentes.

Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad de GEB y de las condiciones de mercado. De igual forma GEB realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras.

Se realizaron coberturas de la exposición cambiaria al Sol Peruano, las siguientes tablas detallan los contratos a plazo sobre moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa, así como la información sobre las partidas cubiertas relacionadas:

Contratos pendientes	**Tasa de cambio promedio**		**Moneda extranjera**		**Valor nocional**		**Valor razonable activos (pasivos)**	
	2019-09	**2018**	**2019-09**	**2018**	**2019-09**	**2018**	**2019-09**	**2018**
Coberturas de flujo de efectivo					**US$**	**US$**	**US$**	**US$**
Compra de Dólares								
3 meses o menos	-	3.378	Soles	Soles	-	21.639.973,62	-	(133.286,45)
De 3 meses a más	3.334	3.323	Soles	Soles	255.242.499	126.885.515,01	(9.256.866)	(4.607.545,77)

Gestión de riesgo en la tasa de interés – GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés, originado en la obtención de deuda a tasa variable, sin embargo, una proporción de deuda se mantiene a tasa fija y se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - Con corte a 30 de septiembre de 2019, GEB cuenta con el 46% de su deuda a tasa fija, es decir el 54% de su deuda total se encuentra a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 puntos en las tasas de interés y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes:

Variación tasa de interés	**Impacto Potencial en el Estado de Resultados Integral (+/-) Miles de USD**	**Equivalente en Millones de pesos**
100 pbs	16.041	55.534

Contratos de permuta de tasas de interés - De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida.

Al cierre de septiembre de 2019 la Empresa no cuenta con contratos sobre tasas de interés.

29. PATRIMONIO

Capital - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de $53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, distribuidas así:

	30 de septiembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Acciones	%	Acciones	%
Bogotá Distrito Capital	$ 6.030.406.241	65,68	$ 6.030.406.241	65,68
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	820.304.063	8,93	839.336.163	9,21
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	575.829.441	6,27	595.467.196	6,48
Corporación Financiera Colombiana S.A	475.298.648	5,18	475.298.648	5,18
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	220.786.408	2,40	219.676.635	2,36
Otros	1.058.552.216	11,54	1.020.992.134	11,09
	$ 9.181.177.017	100.00%	$ 9.181.177.017	100.00%

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Emisión de acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por $1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de $772.226 millones. El valor por acción fue de $1.300 con un valor nominal de $53,60 por cada una.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva método de participación – Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación.

Reserva ocasional Art. 130 de ET – *C*on el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en Acta 083 del 28 de marzo de 2019, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación $1.193.553.

De acuerdo a lo establecido en Acta 081 del 22 de marzo de 2018, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación $ 1.055.835.

30. COSTO DE VENTA

	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre		Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2019	2018	2019	2018
Generales	$ 637.949	$ 543.615	$ 1.627.441	$ 1.363.130
Depreciaciones	118.106	72.258	257.168	207.327
Servicios personales	55.557	43.287	150.236	127.807
Amortizaciones	45.417	28.084	123.860	79.090
Contribuciones y tasas	21.159	13.879	59.784	51.449
Impuestos	7.863	5.031	19.483	16.384
Contribuciones y aportes	6.023	5.971	17.147	15.365
Provisiones	29.098	21.840	56.550	25.675
	$ 921.172	$ 733.965	$ 2.311.669	$ 1.886.227

31. GASTOS DE ADMINISTRACION

Servicios personales	$ 11.603	$ 10.648	$ 34.489	$ 31.108
Impuestos, contribuciones y tasas	577	5.483	34.427	35.544
Generales	672	17.917	17.917	40.077
Contribuciones y aportes	3.418	2.842	10.168	8.974
Depreciaciones	1.544	863	4.232	3.142
Amortizaciones, Provisiones y otros	1.337	718	3.728	1.029
	$ 19.151	$ 38.471	$ 104.961	$ 119.874

32. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses	$ 18.273	$ 13.894	$ 57.396	$ 67.320
Operaciones de cobertura	28.427	846	38.180	2.834
Valoración de inversiones	3.978	1.408	4.727	1.408
Dividendos	38	19	93	59
Otros	230	(31.343)	1.000	9.146
	$ 50.946	$ (15.176)	$ 101.396	$ 80.767

33. GASTOS FINANCIEROS

Intereses	$ 149.526	$ 160.518	$ 386.711	$ 319.285
Operaciones de cobertura	3.952	357	18.982	3.143
Comisiones	5.189	648	6.496	8.949
Otros	9.681	(63.975)	31.733	24.653
	$ 168.348	$ 97.548	$ 443.922	$ 356.030

34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la empresa y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la entidad y otras partes relacionadas.

Transacciones comerciales – Durante el año las entidades del grupo realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la compañía:

	Ingresos		Costos y gastos:	
	2019	2018	2019	2018
Codensa S.A. E.S.P.	$ -	$ -	$ 270	$ 202
Emgesa S.A. E.S.P.	218	299	10.722	2.256
Gas Natural S.A. E.S.P.	381.323	319.035	15.764	20.536
	$ 381.541	$ 319.334	$ 26.756	$ 22.994

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Codensa S.A. E.S.P.	$ 136.063	$ 55.674	$ -	$ -
Emgesa S.A. E.S.P.	229.740	79.574	-	-
Gas Natural S.A. E.S.P.	28.509	66.456	-	-
Gebras – Neg. Conj.	27.679	31.320	-	-
Promigas S.A. E.S.P	30.779	9.336	79.983	-
Otros	241	-	-	7
Corriente	$ 453.011	$ 242.360	$ 79.983	$ 7

35. ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (Separado)

Contingencias

Contingencias **–** Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a $ 29.735 y $ 19.662, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado $ 5.686 y $6.465 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "provisionados", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	45	$ 4.404	-	$ -	$ 4.404
Civiles	-	-	1	736	736
Administrativos	1	42	4	1.013	1.055
Totales	46	$ 4.446	5	$ 1.749	$ 6.195

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "*pasivo contingente*", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB	Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT	Valor total
Laborales	13	$ 990	4	$ 566	$ 1.556
Civiles	-	-	1	121	121
Administrativos	1	120	6	21.784	21.904
Totales	14	$ 1.110	11	$ 22.471	$ 23.581

3. Procesos clasificados como probables, que no están incluidos en la provisión ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto Legislativo 01 de 2005. Están clasificados como probable sentencia desfavorable, los cuales se incluyen en la provisión del cálculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Provisión	8	$ 437

4. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable se califican como "Remoto":

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Civiles	10	$ 1.004
Administrativos	9	32.588
Totales	19	$ 33.592

Acciones populares y de grupo - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo:

- En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez otros. (Muña) la pretensión de los actores asciende a la suma de 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (COP $781.242 para el año 2018) por cada uno de los 3240 actores que alegan afectaciones al medio ambiente y a la salud por contaminación del embalse. Actualmente se encuentra en primera instancia al despacho para reconocer personerías jurídicas a los apoderados de las partes. Es de resaltar que el proceso judicial se encuentra en primera instancia desde el año 2001 y en consecuencia no se prevé que tenga un avance significativo, teniendo en cuenta entre otros, el gran número de demandantes. (Expediente 2011-096).

- En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, El departamento deCundinamarca y los municipios de Gachalá y Gama deben reparar la vía que comunica dichos municipios. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2014-551).

- En el Tribunal Administrativo de Risaralda cursa la acción popular (Expediente 2015-038) interpuesta en el año 2015 por la Defensoría del Pueblo Regional de Risaralda, cuya pretensión (no económica) es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que

consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. El 22 de marzo se profirió sentencia de primera instancia notificada el 29 de marzo de 2019, la cual decidió negar las suplicas de la demanda, es decir se resolvió a favor del GEB.

El accionante presentó recurso de apelación el cual será decidido por el Consejo de Estado y se encuentra en trámite de segunda instancia.

- En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración "arbitraria e injusta" de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307).

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipa, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación del proyecto Chivor Norte BACATA, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida. El proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria (Expediente 2016-1030)

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida. El proceso tuvo audiencia fallida de pacto de cumplimiento, se admitió una intervención de coanyuvancia y debe continuar con el trámite del periodo probatorio. (Expediente 2016-1489)

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera Y participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, con solicitud de suspensión del uso y goce del inmueble en donde se tiene proyectada la construcción de la Subestación para el Proyecto del Proyecto UPME 03-2010 denominado "Norte" suspender los tramites de licenciamiento ambiental. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2017-061)

- Respecto a la acción popular 2001-90479-02 que cursó en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, instaurada en contra del GEB, EMGESA y otros, por el ciudadano Gustavo Moya Ángel y otros, en donde se solicitó protección por vertimientos y almacenamiento de aguas negras en el Embalse de Muña, se cuenta con sentencia definitiva proferida por la Sección Cuarta del Consejo de Estado el 28 de marzo de 2014, en la que se impusieron obligaciones al GEB no cuantificables, toda vez que son prestaciones de hacer y sus costos asociados solo se conocerán a medida que se avance en las acciones pertinentes y se desarrollen las audiencias de verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

- En el Juzgado Segundo (2) Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali cursa la solicitud de Restitución de Derechos Territoriales solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en nombre y representación de la comunidad indígena KWET WALA localizada en el Municipio de Pradera (Valle del Cauca), solicitando la ampliación de su territorio colectivo y en donde, se afectarían predios en donde se requieren servidumbres para el trazado del Proyecto "Tesalia-Alférez". En dicha acción el Juzgado vinculo al GEB como ejecutor del Proyecto "Tesalia-Alférez", se encuentra en trámite, se solicitó ordenar la acumulación al trámite de un proceso de

servidumbre con Radicado 2018-212 donde el GEB es demandante, pero mediante providencia del 6 de mayo de 2019 se decidió no acceder porque no corresponde al área de terreno de las pretensiones. El proceso continuo en trámite. (Expediente de Restitución 2018-0037)

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la Acción Popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera y Participativa, en contra de ANLA, UPME, CAR, CODENSA y GEB con el fin de evitar la ejecución de los proyectos UPME 03-2010 – denominado "Norte", alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2018-464). El expediente se encuentra en etapa probatoria.

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P

Contingencias – Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las reclamaciones contra TGI por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a $177.190 y $193.928, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, TGI ha provisionado $20.812 y $16.045 al 31 de diciembre de 2018 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de TGI con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de TGI y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de TGI.

1. Procesos clasificados como posibles y remotos que no están incluidos en la provisión:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Posibles		
Administrativos (1)	1	$ 151.967
Laborales	9	4.241
Remotos		
Arbitral	1	2.714
Civiles	4	2.489
Administrativo	15	15.070
Laborales	4	709
	34	$ 177.190

En el Tribunal Administrativo de Boyacá se tramita Acción contractual administrativa de Bellelli Engineering SPA Sucursal Colombia contra TGI la pretensión de los demandantes asciende a la suma de COP $151.967 para el año 2018, por que se declare la ilegalidad de la terminación del contrato No. 750759.

36. SEGMENTOS DE INFORMACIÓN

Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos - Los principales segmentos identificados para el Grupo Energía de Bogotá de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

Actividades ordinarias
- Transmisión de Electricidad
- Transporte de Gas Natural
- Distribución de Gas Natural
- Otras actividades y servicios

- Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.

- Transporte de Gas Natural: Servicio de transporte de gas mediante ductos hacia las ciudades para su consumo domiciliario, industrial o vehicular.

- Distribución de Gas Natural: Servicio suministro de Gas Natural para ser distribuido desde una subestación de distribución a través de redes, entregando el gas a cada uno de los usuarios, cubriendo el mercado residencial, comercial, industrial y vehicular

- Otras actividades y servicios: Incluye servicios de ingeniería, arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad y gas natural.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

Ingresos y resultados por segmento - Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continúas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		**Utilidades por segmento**	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Distribución de Gas Natural	$ 1.902.496	$ 1.605.864	$ 311.023	$ 269.373
Transporte de Gas Natural	1.138.515	954.405	668.828	551.433
Transmisión de Electricidad	428.230	313.972	213.231	167.208
Distribución Electricidad	50.014	-	14.504	-
Total Ingresos / Utilidad por segmento	$ 3.519.255	$ 2.874.241	$ 1.207.586	$ 988.014
Participación en el resultado de asociadas			$ 998.497	$ 806.087
Otras actividades y servicios			132.860	135.453
Ingresos financieros			114.355	80.767
Costos administrativos corporativos y salarios de la administración			(104.961)	(119.874)
Costos financieros			(443.922)	(397.583)
Resultado antes de impuestos a la utilidad			$ 1.904.415	$ 1.492.864

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos en el año, ni en el anterior.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Entidad descritas en la Nota 1. La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación de los costos administrativos corporativos y salarios de la administración, la participación en el resultado de asociadas, ingresos de inversiones, costos financieros y gasto de impuestos a la utilidad. Lo anterior representa la valuación que se informa al funcionario que toma las decisiones operativas para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

37. COMPROMISOS

Contugás S.A.C.

En desarrollo de la autorización impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 3344 del 20 de septiembre de 2019, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. garantizan, en proporción a su participación accionaria, las obligaciones de pago de Contugas S.A.C. en desarrollo del Contrato de Crédito suscrito el 24 de septiembre de 2019, hasta por la suma de USD $355 millones con Mizuho Bank, Ltd y BBVA Securities INC. en su calidad de Joint Lead Arrangers y Joint Bookrunners. La celebración de la operación en mención permite a Contugas S.A.C. refinanciar la deuda existente de la Compañía, incluidos los costos y gastos asociados a la transacción.

EEB Ingeniería y Servicios S.A.

El 21 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P., otorgo carta de crédito standby hasta agosto de 2020, a favor de Citibank NA Through Its International Banking Facility, en desarrollo de los contratos de corto plazo suscritos por EEBIS GT hasta por la suma de USD$10 millones.